

ANALES DEL ATENEO

DEL URUGUAY

AÑO III — TOMO VII

MONTEVIDEO, JULIO 5 DE 1884

NÚMERO 35

Julie-Marianne

(TRADUCIDO DEL ITALIANO PARA LOS «ANALES DEL ATENEO DEL URUGUAY»)

POR DON PABLO ANTONINI Y DIEZ

ESPERABA, DESESPERADA

La depravación en la voluptuosidad, una sensualidad cruel, la lujuria del mal, el terror en el amor, triunfaban en Francia en las altas y en las bajas esferas sociales. En las corrompidas entrañas del siglo XVIII era menester inocular sangre nueva, levantar á la mujer y á la familia para dar realce á la nación. Rousseau hizo ese triple milagro con tres libros inmortales: la *Nueva Eloísa*, el *Emilio*, el *Contrato*.

La *Nueva Eloísa* es al mismo tiempo una revelación y una revolución. Fué la resurrección del corazón atrofiado por los placeres egoístas. Una chispa eléctrica recorrió toda la Europa. Hasta las más galanas duquesas de corazón agotado y de imaginación pervertida se conmovieron y cambiaron . . . La Lunembourg fué vista llorar; la Du Deffaud entusiasmarse. Del fondo de las infames alcobas de los fatigosos placeres de los *petits-soupers*, Rousseau llamó la mujer á la naturaleza, á la libertad, al afecto, al dolor. La encontró árida, vacía, devorada por el egoísmo y por el fastidio, y la hizo renacer al éxtasis del amor y á las dulzuras de la maternidad. Él, por primera vez, devolvió los niños á los pechos y á los besos de las madres y reconstituyó así la familia. Al capricho, la fe; á la *hembra* sucedió la *mujer*; y una madama Roland fué posible en la tierra de las *Liaisons dangereuses*. Ni *Manon*, ni

Marianne, ni *Pamela*, ni *Clarisse*, habían arrastrado al mundo así. La *Julie* eclipsó toda novela.

Madame de Blot, cuando apareció el último volumen, decía al duque de Chartres en tono animado y con entusiasmo, que encendía su bellissimo rostro: «No hay mujer que no esté pronta á consagrar su vida á Rousseau».

* * *

Y tú decías lo mismo y sentías más aun, amable mujer que abriste tu corazón al del grande infeliz, pero demasiado tarde: y se vió una *Julie* pura, bella y apasionada ensayar inútilmente de evocar un segundo *Saint Preva* entre los terrores, los tumultos y los frenesies del alma devastada de Rousseau.

Era una rubia con cabellos color de oro luminoso y abundante, con ojos claros, serenos y puros como una hermosa alborada de Mayo, blanca de un voluptuoso candor. El marido había intentado depravarla y no había conseguido sino torturarla: después la había abandonado á sí misma y ella llevaba una vida melancólica y retirada, en compañía de su prima; una morenita joven y vivaz que tenía por ella una devoción de hermana menor! una verdadera *Claire d'Orbe*.

Julie,—prefiero llamarla así porque con ese nombre ella ofreció su corazón á Jean Jacques,—*Julie* no era más joven. Era de aquellas mujeres, menos raras de lo que no se piensa, que más bien frías y calmosas en la primera juventud, pasados los treinta años sienten la necesidad de ser amadas: y el deseo se hace más intenso y doloroso cuanto menos es satisfecho. Momento único y conmovedor en la vida de la mujer! Si es bella, su belleza toma entonces un carácter de bondad, de ternura autumnal, es la belleza del corazón, del corazón profundo, de los sentidos inteligentes, del alma apasionada! belleza que ilumina y armoniza las formas. Es el fruto apenas maduro pinchado por un insecto alado en el mes de Agosto que se ha vuelto más dulce: es la mujer herida por el intenso deseo de amor.

Las rubias como *Julie* sienten y sufran más de ésta crisis del corazón. La morena de ojos negros y profundos, de mirada que quema, á los treinta años ha consumido toda su llama interior. Decía, pues, que esta *Julia*, era rubia. . .

* * *

Cada uno se busca á sí mismo en los libros, y los grandes sucesos derivan del gran número de contemporáneos que se reconocen en un mismo libro.

Mas la mujer estaba sumerjida en el barro, mas anhelaba instintivamente horizontes puros: y saliendo de los sórdidos brazos de un Richelieu, de un De Trise, de un Pavanne, soñaba é invocaba un Saint-Preux.

Cuando *Julie* y su prima leyeron el primer volumen de la *Nueva Eloísa*, la sorpresa, el placer, el encanto, la admiración, el entusiasmo no tuvieron límites. Una se vió retratada en la figura de *Julie* la otra en la de *Claire*.

Pero la nueva Clara que había ya leído en el corazón de la amiga y ambicionaba para ella lo que ella no se atrevía tampoco á confiar á sí misma, osó escribir al ciudadano de Ginebra esta esquela: «Vous saurez que *Julie* n'est point morte et qu'elle vit pour vous aimer: cette *Julie* n'est pas moi: vous le voyez bien á mon style: je ne suis tout au plus que sa cousine, ou plutót son amie autant que l'était *Claire*.» Y concluía indicando á Jean Jacques un medio para responder.

Contestó sin hacerse rogar y á vuelta de correo.

El misterio, una vaga esperanza sedujo al *oso*, al *salvaje*, como lo llamaban y contestó. La correspondencia empezada por devoción de amiga y por amor novelesco de un lado: del otro por curiosidad y por invencible atractivo, se animó más y más cuando la nueva Clara cedió la pluma á la nueva *Julia*.

* * *

Rousseau, antes de pensar en un coloquio, le pidió su retrato. Hoy, ella habría corrido en el acto á la fotografía más renombrada: ciento veinte años ha era cosa más difícil tener *inmediatamente* la propia efigie. . . . Ella remedió haciéndose el retrato por sí misma, con la pluma, con la palabra. Y lo hizo escrupulosamente, no ocultando su mínimo defecto. Debe haber estado un par de horas mirándose en el espejo antes de escribir aquella carta, como una devota que hace el examen de conciencia antes de confesarse. . . . Es algo largo, pero ¿cómo se puede ser breve y decirlo todo? Le confiesa que le han quedado algunas superficialísimas, casi imperceptibles

señales de viruela en la cara; que tiene los brazos un poco delgados, y concluye con esta graciosa y fresca pintura de su *toilette*: « Mes cheveux composent ordinairement toute ma coiffure: je les relève le plus négligemment qu'il m'est possible et je les aime avec assez d'excès pour que cela dégénère en petitesse. Comme je suis modeste et frileuse, on voit moins de moi que d'aucune femme de mon age. Rien dans mon habillement ne mérite le nom de parure. Aujourd'hui, par exemple, j'ai une robe de satin gris, parsemée de mouches couleur de rose . . . »

Rousseau, después de haber leído el retrato, quiso ver el original, y le recomendó que se vistiese con aquella misma *robe de satin gris*.

Y así se presentó ella á sus miradas, temblando de emoción, bella de pudor y de gracia, de inocente osadía y de naciente pasión . . .

La contempló en silencio y estrechó prolongadamente su mano. Las *Charmettes*, la primera *pervenche* cogida con madama de Warrens, la casita blanca con persianas verdes, reaparecieron á los ojos del poeta orador, del novelista filósofo. Volvió á sentir sobre sus labios el beso de madama d'Houdetot; pero la adorable figura que tenía ahora en su presencia no hizo sino revolver en su corazón las cenizas del pasado, en vez de crear en él el ardor de un sentimiento nuevo.

Y ella se apercibió de ello.

Fué un relámpago . . . y se sintió rechazada para siempre.

Supo disimular: y sonriente en su lindo vestido de raso gris salpicado de rosado, se acercó al piano y tocó una aria del *Devin du Volage* . . .

* *

Conocéis nada de más triste, de más inofablemente triste de las árias alegres de cien años ha? No hay *gavotte*, no hay *chansonnette* francesa, no hay *romanza ó duetto* italiano que no contenga en sí un *amori aliquid*, una tinta de melancolía, ¿ como podían bailar y enamorar al son de esas arias que parecen lamentos bajados del otro mundo?

Pero, ¿quién sabe? tal vez nos parecen tales á nosotros porque son notas viejas y muertas y su lamentable eco nos trae á la memoria fisonomías desaparecidas y goces desvanecidos en la eternidad. Tal vez entónces eran arias alegres que regocijaban los

corazones y talvez ¿quién sabe? en 1984 causará sorpresa que los bisabuelos se divirtieran tanto oyendo las óperas de Wagner y bailando frenéticamente los *Waltzers* de Schopin y de Strauss . . .

* *

Hay un proverbio francés que dice: *Dis-moi qui t'admire et je te dirai qui tu es*. Todo gran poeta, todo gran novelista ha tenido su especial cortejo de admiradoras diferentes de índole, de sentimientos, de gustos, que son como el reflejo del carácter de su ídolo.

Sería curioso un estudio psicológico sobre las *dévouées* de Chateaubriand, de Byron, de Schiller, de Lamartine, de Balzac, de Sue, de Dumas, de Tennyson, de Musset, hasta las *dévouées* de Emilio Zola . . .

Las admiradoras de Rousseau le hacen honor: desde la humilde Madame Verdelios, de esta ignorada *Julie*, á las ilustres Roland, Staël, G. Sand, es una noble ó imponente comitiva: un poco declamadora; algo paradójal, pero siempre generosa y capaz á la ocasión de todo sublime heroísmo.

* *

La pobre Julie, ya lo he dicho, llegó demasiado tarde . . . en el peor momento de la vida de Rousseau: y él se decidió, después del primer coloquio á impedir toda continuación de esa novolesca aventura y á decir francamente, brutalmente como demasiado sabía hacerlo en ciertos momentos, la verdad á la mísera mujer.

Le quitó toda ilusión, toda esperanza con una carta glacial: en donde se revela ya el paroxismo trágico en esa alma inquieta.

Ella no se rindió en el acto. Tuvo la debilidad de ensayar otras vías para electrizar ese corazón marchito. Se le presentó sin prevenirlo antes; tres meses después de la terrible carta, pálida, delgada, humillada, llevándole copias de música italiana que ella le había preparado. Se hizo anunciar con el nombre de *Julie*. Él la recibió con amabilidad, pero friamente, y cuando ella se despidió le dijo: « *Adieu, Marianne* (era su verdadero nombre de bautismo) *adieu* ».

Julie! Marianne! en el cambio de estos nombres hay un *építome* de mil novelas, es toda la ironía de la vida, todo el ideal y toda la realidad de las cosas humanas.

No hay mujer que no trate de convertirse, en un momento dado de su vida, en una *Julie d'Etange*, y que los hombres ó la suerte no vuelvan á bautizarlas otra vez con el nombre inscripto en el registro de la parroquia.

* *

Rousseau fué brutal, pero fué sincero, y no se divirtió en ilusionar á su víctima y en prolongar su sueño como otro grande hombre — Chateaubriand, por ejemplo, — habría hecho muy probablemente.

El corazón de Rousseau, después de los besos de madama d'Houdetot, había sido, por decirlo así, absorbido por su cerebro. Jamás había escrito páginas más ardientes, apasionadas, llenas de colorido, elocuentes, que en esos años: es la época de sus primeros libros de las *Confesiones*.

Su estilo se ha vuelto más melífluo, más voluptuoso; sus paisajes son de un colorido del todo nuevo, que servirá de norma y dejará inevitables huellas en todos sus grandes sucesores en el arte de la palabra. Algunas de sus expresiones se diría que queman la página en que están grabadas, y sin embargo, su corazón no latía más! Esta contradicción fenomenal me recuerda un verso doloroso de Browning: *And my heart feels ire while my words breathe flame*. (Y mi corazón es de hielo, mientras mis palabras brotan llamas).

* *

Hombre destinado á errar en la procela y á crear dolor, en lucha abierta con su siglo, Rousseau llevaba en su fatídico seno todas las tempestades de la inminente revolución, conjuntamente con todas las borrascas de su corazón. Su influencia ha durado hasta hoy, y si está tal vez interrumpida, no ha cesado; todos ó casi todos los grandes escritores, quién más, quién menos, han sentido el magnético encanto. Bernardin, la Staël, Chateaubriand, Lamennais, Lamartine, George Sand, Michelet, Renon, Goethe, Schiller, Jean Paul, Byron, Shelley, Carlyle, Castelar, Leopardi. Él encarnó la Revolución. Mirabeau y Robespierre, Vergniaud y madama Roland, la montaña y la Gironda, juraban igualmente por su palabra. Intelligencia soberana que, cuando en los últimos años de la vida se

desequilibró y se descompuso, pareció la caída de un imperio. Grande en su miseria y en su fuerza, porque, dotado de una palabra de fuego, palabra única, que agita, sorprende, manda, único entre los filósofos gaudentes y excépticos de su tiempo, sintió las miserias reales de la vida y sobre su rostro pasó el hálito sagrado de la naturaleza y de la humanidad.

* *

En Noviembre de 1789, en un sitio apartado de un Convento de monjas Hospitaleras, vivía una señora parisiense de sesenta años, vestida habitualmente de negro y en cuyos cabellos blancos quedaba un pálido reflejo del oro luminoso de otro tiempo: un perfume de elegancia aristocrática que ciertas mujeres privilegiadas conservan hasta el último instante. En su aposento había un viejo piano que encima tenía piezas de música antigua, el *Orfeo* el *Devin du Vollage*. . . ; en un armario en la pared opuesta estaban alineados los volúmenes de las obras completas de Jean Jacques Rousseau, *citoyen de genève*.

La reconocis? Es la pobre, la fiel *Julie* que mientras sentada en una *chaise-longue* cerca de la chimenea, lee algún volumen de la *Nouvelle Heloise* ó de las *Promenades*, tiembla de pronto, oyendo subir de la calle clamores y gritos de aclamaciones entusiastas. Es el pueblo que responde á los primeros bramidos del león Mirabeau. . . Cara *Julie*, cara *Marianne*, deja el predilecto volumen, si quieres comprender esos gritos. Toma en cambio otro, ese pequeño *à tranches dorés* en donde está escrito *Contrat social*. Léelo y comprenderás esa gritería. . .

O bien no: guarda en tus cabellos blancos y en tu apagado corazón de anciana, los últimos reflejos de un sol muriente, de un ideal que tramonta. Vuelve á leer por la centésima vez los inolvidables volúmenes de la *Julie*. . . y muere en tu solicitud fiel á una memoria inmortal! . . .

Roma, Mayo 15 de 1831.

La mujer

EN EL ALBUM DE LA SEÑORITA CAROLINA TESDORFF

POR DON CECILIO ACOSTA (VENEZOLANO)

Definir á la mujer equivale á abarcar la extensión de su destino, y á reunir en un solo punto las varias especies de belleza, cuyo tipo es ella. Pero entre todas, la que más campea, no es la belleza gráfica, muda de suyo, ni la artística, sólo ingeniosa, sino la belleza del sentimiento y el alma, que como medio de comunicación, es un lenguaje, y como medio de acción, corriente eléctrica. Si son las líneas del hermoso cuerpo, se cruzan y se inclinan blandamente para formar contornos suaves; y si es el contorno, corre por donde corre el placer, y da vuelta y se ajusta con el broche de las gracias; si son los movimientos, seducen; si el gesto, cautiva; además de lo cual, hay unos ojos que derraman luz sin fuego, y una boca que destila miel sin amargura. La compasión, la mujer es quien la tiene, porque sabe sentir males de otro; el consuelo, ella quien lo da, porque lo saca del fondo del pecho, y lo lleva al fondo del dolor; la limosna, ella quien la practica, porque la alarga con mano oculta, y la riega con llanto religioso; y luego, ni ofende airada, ni hace más que hablar para atraer.

Su prestigio es maravilloso: vence sin armas, conquista sin lucha, y una mirada bástale para poner á sus piés ciencias, laureles y tesoros. ¿Qué hay en esos ojos y en esa simpática figura? No se sabe: la geometría allí pierde sus trazos, y la óptica sus huellas: sombras y luz, perímetros y líneas, todo se confunde, para entrar al abismo de los misterios, de donde se ven salir después las formas plásticas y la belleza indefinida.

De aquí la magia con que la última obra sobre los impulsos del amor. Mas para el amor la belleza no es absoluta sino relativa. Sus variadas formas son otros tantos espejos colocados en diferentes puntos de vista, y que han menester diversos golpes de luz para producir cada cual su imagen propia. La causa de tal fenómeno está,

en que es el afecto y no el arte el que decide. Así, no hay forma inútil, ni alma aislada, ni corazón que carezca de ese fluido que sirve á dar la chispa conmovedora.

Y en efecto, no se comprende la vida sin amor, ni hay nada grande sin ello. El héroe y el sabio triunfan para recibir el laurel de manos bellas, para envanecerse de que su nombre algún día corra de boca en boca en los salones cortesanos; el espíritu caballeresco lanzó al Asia media Europa, é ilustró á Europa con costumbres generosas, porque había crónicas de familia que registraban esos hechos, y ojos interesados que presenciaban esos alardes del valor; el placer, los sufrimientos, la gloria, el martirio, nada de esto se siente como goce ni se llora como desgracia, si no hay un ser unido á uno, que sienta y lllore con uno. Dos almas así, comprometidas á una suerte común, y aparejadas para un fin idéntico, son la integración de la naturaleza, porque representan una fuerza, un desenvolvimiento y un destino.

Ya es la mujer esposa, y para que lo sea en verdad, el vínculo ha de ser santo. La religión católica es la institución que ha comprendido mejor el matrimonio. Lo lleva á su santuario, lo cubre de bendiciones; y aunque lo instala después en la sociedad, lo deja atado á ella como con un hilo, á fin de trasmitirle por él los socorros y las gracias espirituales; ya que es cierto que nada crece y prospera, sino crece y prospera en las virtudes. Aquí el sacerdocio es excelso, porque hay que educar una familia, infundiéndole los principios de la moral que comprende todo un código. Es preciso enseñarle la industria para el trabajo, los sentimientos elevados para la gloria y el buen nombre: y sobre todo enseñarle á Dios para el deber. Es cosa singular: la esposa llena estas funciones, y las llena bien por inspirada.

Antes ha sido la mujer hija. Jamás, de niña, anduvo en la casa sino como el ángel querido de sus amorosos padres, ó como la dulce intercesora de sus hermanos traviosos. O en el jardín viendo las mariposas sin maltratarlas; ó á la labor labrando telas para sus padres, ó en las preces del hogar pidiendo favores para la familia; si se deja sentir en él, es como un acento dulce, una compañera amable, una existencia inocua. Un ser con estas prendas, es admirable, y sobre esto, gracioso. A estar en su mano, después de sus deberes, que tan pronto alcanza, no haría más que ramilletes de flores....

Pero el ministerio verdaderamente divino de la mujer, es el de la

madre. En este punto las palabras faltan. No se puede decir lo que es una madre; es todo! ¡Cómo vá en nuestro camino, delante, quitándonos los abrojos! ¡Cómo vela nuestro sueño! ¡Cómo nos trae en cesta de mimbres, de su huerta, la primera frnta del árbol que ella plantó con su propia mano! ¡Cómo nos sorprende á cada paso con la buena nueva de que en sus coloquios con Dios, El la prometió labrar por fin nuestra dicha! ¡Cómo nos apricta contra su pecho, cómo nos ahoga con su amor! No prosigo: yo tengo una madre á quien idolatro; y esto que escribo, aunque de ternura, me hace derramar muchas lágrimas!

Tales son, á mi juicio, el carácter, la influencia y el destino de la mujer, complemento necesario del hombre, y clave que cierra con primor la bóveda social.

Lecciones de Zoología

POR DON J. ARECHAVALTA

PRIMERA LECCIÓN

NOCIONES SOBRE EL MICROSCOPIO

Señoritas: En la época de los exámenes de 1879 prometí mostrarles, previo el consentimiento de la maestra que con tanto acierto las dirige, algunas de las maravillas que pueblan el mundo verdaderamente grande de los infinitamente pequeños.

Hoy vengo con el propósito de empezar á pagar aquella ya vieja deuda; no se me exigió entonces gago alguno, por la palabra empeñada tampoco pediré yo el recibo en la cuenta cuando la haya cancelado. Estos créditos voluntarios y sin plazos exigibles son verdaderamente cómodos; se pagan cuando se quiere: bien entendido que el buen proceder manda querer, cuando se puede.

Pero antes de penetrar en el vasto dominio de los organismos inferiores, me van á permitir que les hable del microscopio, de esa ventana admirable, á través de la cual nos será dado ver las plácidas amibas, las lentas diatomeas, los ágiles infusorios, las verdes y elegantes hidras, los revolucionarios rotíferos, etc.

En esta tarea previa, pasaré rozando sobre la parte óptica del microscopio, propiedades del *flint-glass* y del *crown-glass*, porque de otro modo iría muy lejos, desviándome del camino que me he trazado, más de lo que conviene. Por otra parte, ustedes tienen ya una noción suficiente de esas cosas. Me detendré preferentemente sobre su parte mecánica, la manera de manejarlo, cuidados que su conservación requiere, modo de preparar los objetos para la observación, cómo se alumbran y cómo se ponen al punto, con algunos datos, además, sobre cosas relativas á las preparaciones microscópicas, etc.

MICROSCOPIOS

Los microscopios son instrumentos ópticos con los que nos es dado ver los objetos que por su pequenez escapan á la simple vista.

Hay microscopios simples y microscopios compuestos.

El microscopio simple consiste esencialmente en una lente convergente, que no invierte la imagen, y de foco corto. Para usarla cual conviene, es necesario colocarla muy cerca del ojo y del objeto, entre la lente y su foco principal, como lo hago ahora, observando los estambres de esta flor.

En el comercio existen lentes más ó menos perfectas y de aumentos más ó menos grandes. Las más renombradas son las de Codrington, de Stanhope, fig. 1, y otras muchas.

Yo me sirvo de la lente de Hartnack, acromática, y que da un campo perfectamente plano y rectilíneo, é imágenes claras y perfectas.



Fig. 1. — Lente Stanhope.

Estas lentes pueden colocarse en un pié articulado, fig. 2, de manera que con nuestras manos libres podamos mover, dar vuelta y diseccionar cómodamente el objeto.

Dos lentes plano-convexas combinadas se llaman *doublet* (léase *dublé*). Esta lente, montada en un brazo horizontal, movable, sostenido en un eje vertical, con una plataforma perforada en el centro y sólidamente sostenida en un pié pesado, con un espejo reflector, constituye lo que más particularmente se conoce con el nombre de *Microscopio simple*, ó microscopio de disección.

La plataforma, llamada también *platina*, está destinada á recibir el vidrio de la preparación.

La fig. 3 dará á ustedes una idea más perfecta y acabada del

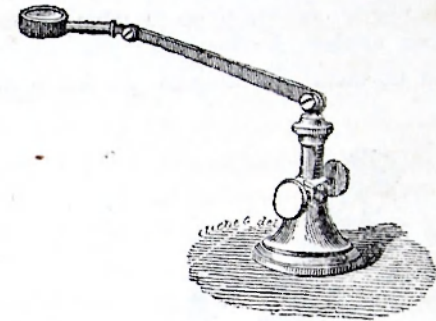


Fig. 2. — Lente sobre pié articulado.

aparato tan cómodo y necesario para hacer disecciones de objetos muy diminutos y destinados á ser observados con los microscopios compuestos. Los brazos que se extienden sobre la platina, son para asegurar el vidrio sobre el cual se halla el objeto. Las chapas que bajan oblicuamente y después se dirigen horizontalmente, sirven para apoyar las manos que deben manejar la aguja ó el escalpelo.

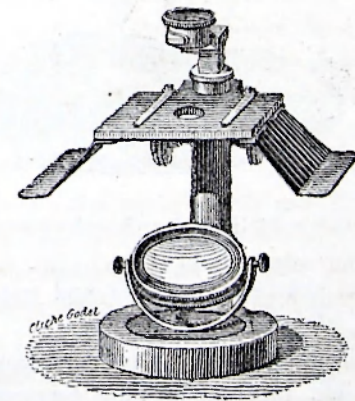


Fig. 3. — Microscopio simple para disecciones.

Microscopio compuesto — Una lente ó un sistema de lentes con la cual obtenemos una imagen real del objeto que deseamos ob-

servar, con una segunda ó un segundo sistema de lentes que de nuevo aumenta aquella imagen, tal es el microscopio compuesto, ó mejor dicho lo que constituye su parte óptica.

Al sistema primero se le llama *objetivo*; es el que se halla colocado cerca del objeto. Al segundo, el próximo al ojo del observador, se le llama *ocular*. Ambos están situados en los dos extremos de un tubo de metal, de manera que los centros de todas las

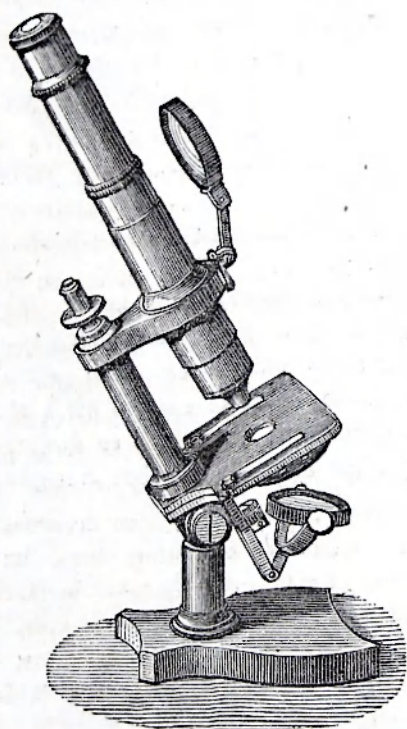


Fig. 4.—Microscopio compuesto.—Pequeño modelo de Nacet.

lentes, están situados exactamente sobre una misma línea recta que es el eje óptico del microscopio.

Las diferentes piezas metálicas que soportan estos sistemas y que sostienen el objeto de estudio, que permiten moverlo, alumbrarlo, etc., forman la parte mecánica: Estas son: el *tubo*, el *cuerpo*, la *platina*, el *espejo reflector* y el *pié*.

El *tubo*, fig. 4, 00, es de bronce y mide de 20 á 23 centímetros de altura, en la mayor parte de los microscopios franceses. Se com-

pone de dos tubos encajados como los de un anteojo de larga vista. Cuando se desenvuelven completamente, el instrumento da el *máximum* de su sistema óptico.

Movimiento rápido y movimiento lento— Este tubo está abrazado por un segundo cilindro, c fig. 4, hendido longitudinalmente para darle elasticidad, de manera que agarrándole por su extremidad é impulsándole hacia abajo al mismo tiempo que se le imprime un movimiento de rotación, desciende suavemente en el cilindro ó cañón, aproximándose así, el extremo inferior que lleva el objetivo, de la platina p. Por un movimiento inverso se le hace subir.

Para obtener *la puesta al punto* exacto, del objeto colocado sobre la platina y para realizar de una manera segura y precisa los pequeños movimientos de elevación y descenso del sistema óptico, aproximamiento y alejamiento necesarios para colocar en el foco las diferentes capas, existe la muesca micrométrica que dirige el botón V. La columna A tiene en la parte anterior una especie de plataforma P, destinada á soportar el objeto que se desea observar; esa es la *platina* del microscopio, perforada en su centro para que la luz que parte del espejo reflector R, alumbré por transparencia las preparaciones microscópicas que precisamente deben colocarse en frente mismo de dicha abertura.

La platina debe ser sólida para que no ceda á la presión que podemos ejercer manejando el objeto que descansa sobre ella.

En los grandes modelos, la platina tiene un movimiento de rotación, fig. 5 (Microscopio gran modelo de Hartnack). Para lo cual está compuesta de dos chapas superpuestas, la superior moviéndose sobre la inferior por medio de tornillos. En estos movimientos la chapa superior arrastra consigo el vidrio de la preparación que sobre ella descansa.

Para sostener los objetos sobre la platina existen dos brazos metálicos, ó pinzas que se pueden retirar cuando uno quiere.

Estos brazos son indispensables cuando se inclina el microscopio, como se vé en la figura 5. Sin ellos, resbalarían sobre la platina.

Diafragma—La mayor parte de las veces, la luz es proyectada por debajo para alumbrar por transparencia, mas como es necesario moderarla, según sea el aumento que empleemos, al agujero de la platina se adaptan diafragmas metálicos de diferentes aberturas.

El espejo reflector— Debajo de la platina se encuentra el espejo

reflector, destinado á mandar la luz á la preparación colocada sobre la platina. El vidrio plateado con mercurio ó químicamente, tiene una cara cóncava con el fin de concentrar los rayos luminosos, y otra plana para hacerlos paralelos. Está sostenido en un brazo articulado que permite moverlo en todos sentidos para dirigir la luz perpendicular ú oblicuamente, según sea necesaria.

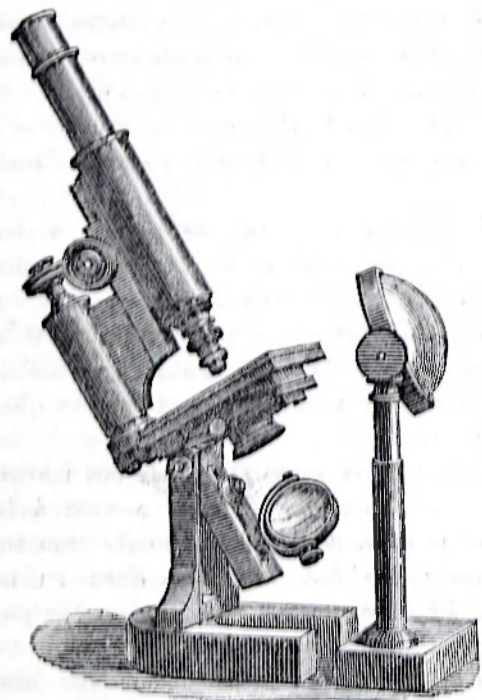


Fig. 5.—Microscopio compuesto, gran modelo de Hartnack.

El pié—El pié del microscopio debe ser pesado y con una base suficiente para dar al instrumento la mayor estabilidad posible.

PARTE ÓPTICA DEL MICROSCOPIO

Hemos dicho anteriormente que la parte óptica del microscopio la formaban el *ocular* y el *objetivo*.

El *objetivo* se compone de tres lentes plano-convexas. Cada una de ellas está formada por una de *crown-glass*, biconvexa, doblada hacia adelante, es decir, del lado de la luz y de otra plano-convexa

de *flint-glass*, cuya concavidad es igual en curbatura á la convexidad de la primera, la abraza por todos sus puntos y está soldada con bálsamo de Canadá para impedir las reflexiones sobre las superficies de separación.

El *ocular*, ó *vidrio del ojo*, como se le llama también, está compuesto de una lente plano-convexa no acromática. Su convexidad mira hacia abajo, para que su refrangibilidad, obrando en sentido inverso de la del vidrio del objetivo, sus efectos se corrijan sensiblemente. A este primer vidrio se le asocia otro plano-convexo también, cuya convexidad, aquí, mira hacia el objetivo. Esta segunda lente se conoce también con el nombre de vidrio del *campo*, porque uno de sus efectos es de agrandar el campo visual del microscopio.

Entre estos dos vidrios, en el foco del frontal, se halla colocado un diafragma que ustedes pueden ver perfectamente mirando al través de este ocular desprovisto de sus vidrios. Este disco de metal ennegrecido, detiene los rayos que han atravesado el borde del vidrio, su abertura está calculada de manera que sólo los centrales concurren á la formación definitiva de la imagen que debe dibujarse en nuestra retina!

Diferentes modelos de microscopios—Los fabricantes de microscopios, hoy muy numerosos, los han perfeccionado tanto, que con los objetivos de un aumento relativamente pequeño, se ven los sistemas de estrias del *Pleurosigma angulatum*, cosa que antes no se alcanzaba, sino imperfectamente, con los más poderosos.

A medida que este perfeccionamiento se ha venido verificando en los instrumentos ópticos, organismos desconocidos hasta entonces, se han descubierto, enriqueciéndose así la ciencia con nuevos hechos. Detalles importantes no observados, han sido puestos de manifiesto por los más perfectos aumentos y las ciencias biológicas han realizado progresos importantísimos en nuestros días.

Hoy se encuentran en el comercio un sin número de modelos de microscopios. Microscopios franceses, alemanes, italianos, suizos, holandeses, ingleses, norte-americanos y hasta rusos. Los hay de todos los precios, desde 40 hasta 600 pesos.

Los ingleses, cuyo tipo está representado por este microscopio regalado al Ateneo por el señor Mackinnon, se distinguen de todos los demás por el tamaño, mucho mayor que el de los de otros países y por ser binoculares. Debo agregar que las condiciones ópticas son excelentes.

Estos dos que tenemos aquí, francés el uno y alemán el otro, son á propósito para darles una idea de las formas que tienen, con muy corta diferencia, todos los microscopios continentales.

Los Norte-Americanos han adoptado un tipo intermediario entre los ingleses y los continentales.

Los de más nombradía son los de Nachet, Hartnack y Prazzmowski de París, Zeiss de Jena, Schieck y Bénèche de Berlin, Amici de Italia, Crouck, Swilff, Ross, Powell y Lealand de Inglaterra, Gundlach, Zister, Zeutmayer, Tolles, de Norte-América. Este último según la noticia que he leído en el *Journal de Micrographie* fabrica objetivos de una perfección admirable.

De mucho agrado me sería el poder mostrarles todos esos modelos tan perfectos y acabados y sobre todo, mirar algún infusorio con el 1/6 y 1/10 de pulgada de Tolles, pero por desgracia no me es posible hacerlo; el precio de todos esos instrumentos, no está al alcance de mi bolsillo.

Cada fabricante tiene grandes y pequeños modelos, una serie de oculares y otra de objetivos, numerados naturalmente según los aumentos, desde el 0 en adelante.

Generalmente la serie de los oculares llega hasta el número 6; la de los objetivos hasta el 10 en algunos y hasta el 18 en otros.

Los pequeños modelos vienen acompañados de dos oculares y de dos ó tres objetivos, combinados de manera que dan un aumento de 60 hasta 600 ó 700 diámetros, de un micrómetro ocular para medir los objetos microscópicos, una pequeña pinza, una ó dos agujas y un escalpelo. Todos estos instrumentos de calidad inferior son muy insuficientes. Es necesario proveerse de otros muchos accesorios y de mejor calidad.

El microscopio que la Dirección General ha destinado á esta escuela, pertenece á la categoría de los pequeños modelos. Este otro, de mi uso particular, pertenece á la otra, al gran modelo, de la renombrada casa de Hartnack y Prazzmowski, de París. Su parte mecánica es mucho mayor que la del primero, y su solidez también. Los movimientos del tubo se efectúan por medio de engranajes movidos por tornillos; tiene seis oculares y siete objetivos (la serie completa se compone de diez y ocho. Este, pequeño, contenido en esto estuche, el número 11 de la serie, cuesta más él solo que todo el microscopio, pequeño modelo de Lealand. Este objetivo tiene un poder muy grande; con él se resuelven las estrias más diminutas y finas de las diatomeas. Está acompañado además de una

cámara lúcida de Oberhaeuser, para dibujar, de manejo muy sencillo, un aparato de polarización, una caja de disección, y otros accesorios, que, si tenemos ocasión de emplearlos, llegarán á conocer ustedes, lo completan.

Los objetivos y oculares de este pequeño microscopio son, sin embargo, tan buenos como los del grande, que les corresponden. Con ellos podemos ver perfectamente todos los organismos conocidos, por diminutos que ellos sean.

Ahora recuerdo que he hablado á ustedes de los sistemas de estrias del *Pleurosigma angulatum*, sin explicarles lo que eso significaba. El *Pleurosigma angulatum* es un organismo muy simple, cuyo tegumento externo, compuesto de sílice, presenta tres sistemas de rayas de una fineza tal que para poderlas ver, es necesario emplear los objetivos más perfectos. Por eso se emplean como *test-objet* (objeto de prueba) para reconocer la bondad de los instrumentos: cuando con un aumento de 3 á 400 diámetros, y una luz convenientemente dispuesta alcanzamos á ver esas estrias con claridad y precisión, podemos estar seguros de la perfección del aparato. El que poseo esta escuela, llena completamente estos requisitos.

VIDRIOS PARA LAS PREPARACIONES Y MANERA DE OBSERVAR

Cualquiera que sea el objeto que nos propongamos observar, debemos antes colocarlo sobre un vidrio, que es el que debo descansar sobre la platina y en frente de su abertura. Los vidrios que se emplean son de forma rectangular y miden 26 mm. de ancho por 77 de largo generalmente; no deben tener ninguna burbuja, ni rayas en su superficie; se llaman *Slide* (léase Eslaido). Colocada la gota de agua ú otro líquido, conteniendo lo que queremos observar, sobre una de las caras de este vidrio, se cubre con otro bastante delgado, llamado *cover*, y se examina la preparación con el aumento que se desea.

Cuando observamos infusorios ú otros seres vivos, nos servimos de una gota de agua; otros objetos necesitan líquidos apropiados, como la glicerina, ó el empleo de reactivos para hacer visibles las membranas de las células, núcleos, las estrias de las féculas, etc. Ya se nos presentará la ocasión de emplearlos en el curso de estas lecciones, que me propongo hacer lo más prácticas posible.

Cuando deseamos conservar un objeto que ha llamado vivamente nuestra atención y que nos proponemos estudiar detenidamente:

necesitamos cerrarlo herméticamente en una celda hecha con este propósito y envolverlo en un líquido que lo preserve de la descomposición. Para fabricar estas celdas existe este aparato muy sencillo, como ustedes lo ven. Se coloca el Slido en el centro, se sujeta con los brazos, se moja con betún de Judea previamente preparado, un pincel, se aproxima al vidrio, se lo imprime un movimiento de rotación á este disco metálico y la celda está preparada; para darle mayor profundidad, es necesario pasar una ó dos capas mas de betún. Aquí fabrico una como prueba.

El objeto que deseamos conservar se fija en el centro del círculo con una gota de solución de goma ó de gelatina. Se cubre con el líquido conservador y luego se tapa con un *cover* de un diámetro un poco menor que el de la circunferencia trazada con el betun. Sus bordes no tardan en adherirse al barniz y la preparación queda perfecta y herméticamente cerrada.

No me parece superfluo, después de esto, de hacerles conocer algunas fórmulas de los líquidos más empleados para conservar las preparaciones microscópicas.

FÓRMULA NÚM. 1

Glicerina pura. . . /	} on partes iguales en volumen.
Alcohol rectificado	
Agua alcanforada.	

Para obtener el agua alcanforada póngase en un frasco de 2 á 300 gramos de capacidad alcanfor en pequeños fragmentos (unos 100 gramos, poco más ó menos), llénese de agua destilada y agítese repetidas veces. Al cabo de uno ó dos días, el agua está completamente saturada de alcanfor. Cada vez que se saca la que se necesita, debe agregarse una cantidad igual. Un frasco, dispuesto de esta manera, sirve para mucho tiempo. Este líquido conserva, ya sea en frasquitos ó en celdas, la mayor parte de los tejidos vegetales, sobre todo los que tienen cierta consistencia, como la albúmina córnea de ciertas somillas, cortes de hojas, tejidos leñosos y vasculares.

FÓRMULA NÚM. 2

Glicerina.	3 partes en volumen
Agua alcanforada.	2 » » »

Este líquido conserva (sólo en celdas) los mismos elementos que el anterior.

FÓRMULA NÚM. 3

Agua destilada.	100 gramos
Cloroformo	2 »

Se agita por un largo rato y se deja descansar. Esta agua saturada de cloroformo es excelente para conservar tejidos jóvenes en vía de desenvolvimiento, *prothalliums*, sacos embrionarios, arquégonos, etc.

FÓRMULA NÚM. 4

Agua alcanforada	75 gramos
Agua destilada	75 »
Acido acético cristalizable	1 »

Para la conservación de Algas delicadas (*Spirogyra Zignema*, *Desmidia*, etc.) esta fórmula es inmejorable.

FÓRMULA NÚM. 5

Sublimado corrosivo.	1 parte
Cloruro de sodio.	2 »
Glicerina	13 »
Agua destilada	113 »

Esta mezcla, se deja descansar durante dos meses al menos, se filtra y se agregan tres partes de agua destilada, conserva intactos los glóbulos rojos, los nervios, ganglios, la retina, las células cancerosas y en general todos los tejidos delicados.

FÓRMULA NÚM. 6

Sublimado corrosivo	1 parte
Cloruro de sodio.	2 »
Agua destilada	200 »

Sirve y se emplea en los mismos casos que la anterior.

FÓRMULA NÚM. 7

Goma arábica bien blanca y sin impurezas	1 parte
Agua alcanforada	2 »
Glicerina	2 »

Se disuelvo la goma en el agua á la temperatura ordinaria y se le agrega después la Glicerina; se conserva en un frasco para facilitar el depósito de las impurezas en el fondo. Se decanta y se guarda para fijar las preparaciones sobre el *Slide*.

En los tratados generales de micrografía hallarán ustedes otras muchas fórmulas que no incluyo aquí por no estender demasiado estas nociones.

Para aislar ciertos elementos histológicos se emplean algunas sustancias como el Bicromato de potasa en disolución débil, el licor de Müller, los ácidos acético, clorídrico y nítrico.

Para colorearlos: el ácido crómico, el cloruro de oro, el nitrato de plata, el cloruro de paladio, el ácido pícrico, el picro-carminato de amoníaco, la fuschina, anilina, hematoxilina, etc.

Con los tejidos animales ó vegetales es necesario practicar cortes muy delgados, sin lo cual, no se pueden estudiar sus elementos constitutivos: cuando son muy blandos, como por ejemplo, la masa cerebral, es necesario endurecerlos. Con eso objeto se emplean varias sustancias: las más usadas son el alcohol absoluto, el ácido crómico en solución, el bi-cromato de potasa, la solución de Müller, el hydrato de cloral, la cocción y la congelación, gracias á estos compuestos, la histología ha realizado notables descubrimientos; Luys, ha podido practicar aquellos admirables cortes en la materia cerebral de que habla en su célebre tratado *Le cerveax*.

Endurecida suficientemente la materia, se dispone en un aparato muy simple, llamado micrótopo, y con una navaja fina de acero se practican cortes del espesor que uno quiere.

Exposición del cuarto de estudio—La mejor orientación del cuarto de estudio para las observaciones microscópicas, es hacia el Sur.

Un día sereno, de cielo azul y trasparente, es el más á propósito para observar, y, sobre todo, si llega acaso á presentarse una de esas nubes blancas algodonosas, un limbus, entonces el campo del microscopio se ilumina como nunca. Ocasiones como esta deben aprovecharse para observar carapachos de diatomeas.

Mesa de trabajo—La mesa para los trabajos microscópicos debe ser vasta y sólida y de una altura conveniente para observar con comodidad; bien provista de cajones, para tener á la mano todos ó la mayor parte de los utensilios.

CUIDADOS QUE REQUIERE EL MICROSCOPIO

Los oculares, objetivos, espejo reflector, etc.—Para la limpieza (que siempre debe ser lo más prolija posible) de los objetivos, oculares y vidrios, para las preparaciones, se debe emplear una muselina ó médula de sahuco, bien limpia y cuidadosamente resguardada del polvo, la de cardo también es á propósito. Jamás deben frotarse con fuerza los vidrios, sino con mucha suavidad. Con un pincel de pelo de camello, cuidadosamente resguardado del polvo en un tubo de vidrio, *ad hoc*, se desembarazan los vidrios de todas las partículas que la electricidad, desarrollada por el frotamiento, hace que se adhieran á ellos.

Manera de observar—La mayor parte de las observaciones, se hacen por transparencia. Sin embargo muchas veces hay necesidad de emplear la luz transmitida, por una lente convergente de que están provistos los microscopios, fig. 5, á la derecha, y sucede esto cuando el objeto es opaco.

El *Slide*, con la preparación, se coloca sobre la platina y en frente de la abertura, de manera que la luz que parte del espejo reflector, atraviese el objeto. Dispuestas de este modo las cosas, se acerca con cuidado y lentamente el objetivo al mismo tiempo que miramos por el ocular hasta que aparezca la imagen, para esta primera operación, nos servimos del movimiento rápido. Después, para colocarla exactamente en el foco y para evitar que la extremidad del objetivo no llegue á tropezar con el cower y lo rompa, es bueno, una vez apercibida la imagen, servirnos de la muesca micrométrica.

Siempre es ventajoso empezar con pequeños aumentos, y después

emplear los grandes, procediendo así, los objetos se ven primero en conjunto, y nos formamos una idea de su forma general, después penetramos en los detalles.

Mucho más tendría que decir sobre esta tan interesante materia, pero ya se va haciendo demasiado larga esta lección y temo fatigar la atención de ustedes. Por otra parte, la práctica que haremos en adelante, las impondrá de muchos detalles que he olvidado acaso, y mejor que con la más perfecta y acabada descripción. Las que deseen mayor suma de informes, les recomiendo los tratados generales de micrografía de Robin, de Pelletan etc.

Antes de terminar, quiero recomendarles que en las observaciones deben proceder con la mayor exactitud posible, no aventurar nada que no hayan repetido y experimentado cien y cien veces, y cuando estén seguras de la exactitud de una observación, entonces deben apresurarse á comunicarla á sus compañeras, empleando, en la descripción que de ella hagan, rigor y precisión en las expresiones.

Pasado mañana volveré aquí para entrar con ustedes en el mundo maravilloso de los infinitamente pequeños en cuyo vasto dominio les serviré de humilde *cicerone*.

Memoria de la Junta Directiva del Ateneo del Uruguay

PRIMER SEMESTRE DE 1884

Señores socios:

Cumple la Junta con el art. 18 del Reglamento presentando la relación de los actos más importantes realizados durante su ejercicio, el estado de las diversas reparticiones á su cargo y las indicaciones sobre medidas y reformas que juzga oportunas.

La Junta que suscribe entró en el desempeño de sus funciones el 25 de Enero, según consta del acta de entrega de puestos en el libro respectivo. Nuestro período resulta así acertado en más de un mes.

Las sesiones de la Junta se fijaron desde entónces semanalmente, sin perjuicio de las extraordinarias por motivos urgentes.

El primer cuidado fué apreciar el estado del Ateneo, para adoptar en seguida las medidas necesarias á su actividad. Necesitábamos conocerlo en detalle, guiándonos por la Memoria que dejó la Junta anterior.

La mayor parte de nuestro ejercicio se ha empleado en tomar conocimiento de los asuntos y en reconstituir tareas y servicios propios de la institución.

Indicaremos brevemente los asuntos que más han preocupado á la Junta, siguiendo en ello el orden que las actas de la misma indican.

I

EDIFICIO — COMISIÓN DE EMPRÉSTITO

Encontramos subido desde Octubre, en 15 \$, el alquiler del local y tratamos inmediatamente de reducirlo á su anterior importe, pues no existía ajuste formal. Fueron inútiles nuestras tentativas; ha

sido forzoso someterse al pago del exorbitante alquiler de 110 \$ mensuales.

Un cambio de local en instituciones de este género, no es ascquible en cualquier momento, y mucho menos cuando escasean entre nosotros los edificios adecuados y hay fuerte demanda de las casas de habitación que podrían servir provisionalmente para la instalación del Ateneo. Nos dirigimos entonces á la Comisión de Empréstito para el edificio, interesando su afanoso y patriótico empeño para dar cima cuanto antes á la obra que le fué encomendada. Conocéis la interesante contestación que con minuciosos detalles nos fué pasada por el presidente de aquella comisión, y sabéis también que sus esfuerzos fueron agradecidos por ésta Junta como lo merecían. Pero los trabajos no pueden ir con tanta rapidez como lo desearía la Comisión de Empréstito y con la urgencia que el Ateneo lo necesita. Si la situación del Ateneo no mejora, el cambio del local actual á otro de más módico alquiler, se impone como una de las necesidades más apremiantes. En los *Anales* del 5 de Junio corriente, se han publicado las notas á que se hace aquí referencia y que debéis considerar como anexo de esta Memoria.

II

LOS « ANALES DEL ATENEO »

Desde Setiembre de 1881 en que salieron á luz, hasta el presente, no se había precisado bien su administración, á pesar de las disposiciones del Reglamento especial que se formó para ese periódico. Debido á los *Anales* ha tenido el Ateneo representación, y muy favorable acogida en el exterior, y ha logrado mantener en la República los sentimientos de adhesión á sus propósitos científicos y literarios. Era pues natural que dedicásemos especial atención al periódico. Advirtió la Junta que era necesaria una investigación completa que regularizara la Administración. Se ordenó al Administrador la presentación de un informe, y en mérito de otros trabajos de contabilidad que fué preciso practicar el Tesorero que suscribo, se resolvió por razones de mejor servicio encargar de la Administración al diligente empleado D. César Pacheco, dejando así más desahogadas las tareas del auxiliar de Secretaría, que tomaba á su cargo otras obligaciones, en razón de la reapertura de

las clases de estudios secundarios, y se disminuyó de 10 \$ el sueldo que el auxiliar gozaba.

El informe del Tesorero es como sigue:

ANALES DEL ATENEO

CÁLCULO DE ENTRADAS

Suscripción de los ANALES en la Capital . . .	\$ 135.00	
Suscripción en Campaña, deducida la comisión de 20% á los Agentes	» 42.00	\$ 177.00

PRESUPUESTO DE GASTOS

Impresiones	» 120.00	
Administrador	» 40.00	
Redactor de la Sección «Entre libros y periódicos»	» 10.00	
Repartidor y cobrador	» 30.00	
Franqueo	» 5.00	» 205.00
Déficit		\$ 28.00

Este déficit existe sin tomar en cuenta que por la dificultad de fijar el número de páginas, ocurre con frecuencia, que el costo de impresión sea mayor que lo presupuestado; hay además gastos por grabados, en aquellos trabajos que lo requieren, como ocurre ahora con las lecciones de Zoología, cuyo texto ha donado su autor don José Archavaleta. La liberalidad de este distinguido profesor ofrecio al Ateneo los medios de cubrir estos gastos y obtener regulares beneficios, llevando á término la edición por entregas, que la Junta ha resuelto se haga en número de 500 ejemplares. Este déficit de 28 \$ más ó menos, es el que se viene soportando desde la fundación del periódico.

La recaudación de las suscripciones en campaña estaba demorada. Han sido eficaces las medidas que la Junta ordenó al Administrador tomara para percibir los saldos, pero aun no se ha obtenido la liquidación completa.

El Reglamento del periódico señala como minimum de páginas para cada número, ochenta. El movimiento intelectual entre nosotros

tiene intermitencias. No puede contarse mensualmente con una colaboración asidua y variada. Por otra parte, una revista literaria no podía carecer de una sección permanente en que se diera cuenta de los libros y periódicos nacionales y extranjeros que merecieran señalarse á la curiosidad pública, por cualquier motivo plausible.

Si mucho aprovechan los ANALES del concurso gratuito de las personas que hasta ahora se han dignado favorecerlos con sus trabajos, no por eso hemos de fiar todo á la abnegación y á la invencible afición literaria de unos pocos. Podemos y debemos ensayar en condiciones modestas, la retribución de algunos artículos, con lo que estimularemos á muchos, abriendo carrera literaria, á la vez que regularizamos la marcha del periódico con la adquisición de materiales á día fijo y en condiciones tan ventajosas como lo exigen su índole y la importancia ya adquirida. Diez pesos se pagan por la redacción de la sección « Entre libros y periódicos ». La retribución no puede ser más modesta.

Ha cuidado la Junta de evitar pliegos de exceso sobre las 80 páginas, señaladas como minimum al periódico, cuyo tiraje actual en excelentes condiciones de impresión, llega á 600 ejemplares. También se pensó que sería conveniente reducir este número, juzgando después que la medida podría ejecutarse, si el nuevo reparto que debía hacerse de los números de Mayo y Junio, no daba aumento en la suscripción. Claro está que si no se obtiene ese aumento, la reducción del tiraje se impone como medida de economía y de prudencia.

Desearo asegurar colaboración que nos tenga al corriente del adelanto de las ciencias en Europa, acordó la Junta que se nombraran socios corresponsales á los doctores Salterain, Pouey y Soca, pensionados por el Gobierno para perfeccionar sus estudios de medicina en Europa. Al mismo tiempo se dirijieron al señor P. Antonini y Díez (Roma), doctor Federico Susviela Guarch (Berlín), — y otros, — notas de agradecimiento por su colaboración, estimulándoles á proseguirla.

La Comisión redactora del periódico está constituida por los doctores Melián Lafinur, Sierra y Carranza, y el señor profesor don José Arechavaleta, que han trabajado con ahinco y son acreedores al agradecimiento del Ateneo.

La Junta Directiva ha creído necesario reformar la administración del periódico, estableciendo su contabilidad por separado, pero con la inspección é intervención directa del Tesorero en lo que

á fondos se refiere, á fin de mantener la unidad y la armonía de proceder en toda la contabilidad del Ateneo y de hacer que el periódico se baste á si mismo con los recursos que le son peculiares.

Al pasar la Administración á otras manos, comprendió la Junta la necesidad de aumentar el sueldo del nuevo Administrador hasta 40 \$, y espera que redundará en beneficio del periódico.

Será necesario revisar y ampliar el Reglamento del mismo, en lo cual la Junta no ha tenido tiempo de ocuparse.

III

SESIONES — CLASES DE ESTUDIOS SECUNDARIOS Y CONFERENCIAS

La primera sesión de la Asamblea tuvo lugar en 28 de Enero para la lectura de la Memoria de la Junta saliente. Escasísima fué la concurrencia. Quedó aplazada la consideración de la Memoria, porque carecía de algunos anexos que fueron después agregados.

En Febrero 29 se celebró la segunda reunión de Asamblea. Se leyó y aprobó la *Memoria*.

En Marzo 18 debió celebrarse otra sesión por solicitud de algunos socios que deseaban acordar la forma de la recepción al literato Edmundo de Amicis. El escaso número de concurrentes obligó á llamar por segunda vez y se celebró sesión en 20 de Marzo con regular asistencia. Se resolvió autorizar á la Junta para iniciar demostración en homenaje al distinguido literato italiano ó para adherirse á la iniciativa de cualquier otro centro. La Junta delegó en comisión para saludar á De Amicis en nombre del Ateneo, á los señores don José M. Sierra y Carranza, don Pablo De-María y don Carlos M. Ramírez, quienes cumplieron su cometido.

En Abril 15 tuvo lugar la sesión pública de apertura de clases de estudios secundarios. La concurrencia, si fué selecta, no fué tan numerosa como debía serlo.

Fué publicado en los ANALES del 5 de Mayo el discurso que el Presidente que suscribe juzgó de su deber pronunciar en aquel acto.

La matrícula no ha aumentado y la asistencia á esas clases es muy poco numerosa, si se exceptúan las de francés, inglés y matemáticas. La concurrencia aumentará si los catedráticos son asiduos en el desempeño de las asignaturas que han de cultivar en compañía de los alumnos y de los meros oyentes. La mayoría de los profesores desempeña sus funciones con muy laudable exactitud.

Otra circunstancia que puede aumentar el número de concurrentes, es la enseñanza ajustada á métodos naturales, que pongan la materia enseñada al alcance del mayor número. El progreso de la educación y de las ideas no depende tanto de la extensión de los conocimientos, como de la energía y disciplina que adquieren las fuerzas mentales dedicadas á investigar y á aplicar los conocimientos.

El Presidente y otros miembros de la Junta han visitado algunas de las clases funcionantes que son las siguientes, con su horario respectivo:

CATEDRÁTICOS	MATERIAS	DÍAS	HORAS
Dr. D. José T. Piaggio	Geografía General	Lunes, miércoles y viernes	De 7 á 8 p. m.
" " Eduardo Vargas	Historia Universal	id.	" 9 á 10 a. m.
" " Federico García	Química	id.	" 4 á 5 p. m.
Br. " Federico Velazco	Zoología y Botánica	id.	" 8 á 9 p. m.
Ag. " Juan Monteverde	Matemáticas	Lunes y viernes	" 8 á 9 p. m.
Br. " Claudio William	Física	Martes, jueves y sábado	" 5 á 6 p. m.
Dr. " Angel Solla	Filosofía	id.	" 8 á 9 p. m.
" " Luis Destefanis	Filosofía de la Historia	id.	" 9 á 10 a. m.
" " Lorenzo Fons	Francés	Martes y sábado	" 9 á 10 a. m.
" " idem	Inglés	Jueves y sábado	
" " Ruperto P. Martínez	Historia Nacional	id.	J. á las 9 y S. á las 4 De 8 á 9 p. m.

Como en el discurso de inauguración se expusieron las consideraciones especiales que sugiere la reapertura de clases, en el estado actual de los estudios y de los objetivos que persigue la juventud estudiosa, se hace innecesario agregar aquí nada más.

Hace notar la Junta que las opiniones que expuso el Presidente como conceptos individuales, dieron ocasión á que el aula de Filosofía, dirigida por el delegado de esa sección, tuviera gran concurrencia en su recinto por haber reaparecido el debate científico entre escuelas opuestas, que tanto animó en otros días las sesiones del Ateneo.

Cumpliendo una disposición reglamentaria, se abrieron las clases de estudios libres y gratuitos. Hubiera deseado la Junta completar su plan, iniciando la serie de conferencias populares, por cuya realización trabajó también la Junta anterior. Pero causas que merecen mencionarse, nos han privado de esa gran satisfacción.

En los primeros días de Febrero nombró la Junta en Comisión algunos de sus miembros para que solicitaran el concurso de personas competentes y muy adictas al Ateneo, á fin de organizar conferencias públicas sobre asuntos de interés general y dentro de los límites que los estatutos imponen. Algunos prometieron su contingente, pero aplazaron el cumplimiento de su promesa. Preocupada la Junta del tiempo transcurrido inútilmente y dedicada la mayoría de sus miembros á tareas de reorganización interna de la institución, se acordó pasar una circular á varias personas. Sólo una contestó la circular ofreciendo su concurso para más adelante, pues le era imposible prestarlo en el momento por sus numerosas atenciones y tareas. Las demás no contestaron, aunque se rogó especialmente por la prensa que se sirvieran hacerlo.

Mas no han sido inútiles todos los trabajos de la Junta para obtener una serie de conferencias que devuelvan al Ateneo la actividad de otros tiempos. Trabajos de última hora permiten contar con algunas personas que han escrito ya sus conferencias y otros que las preparan para iniciar un utilísimo y atrayente debate sobre el movimiento filosófico contemporáneo.

Son los jóvenes estudiosos los que han de ir reemplazando á los hombres ya maduros, que la presión de las graves tareas de la vida y la corriente del tiempo alejan de nuestro recinto. Esta renovación sucesiva de elementos no es tan activa como la institución lo necesita. Hay demasiado aislamiento entre los elementos inteligentes y el régimen de los estudios libres tales como los au-

toriza la Universidad acentúa más la dispersión de fuerzas de la juventud y hace incompletos y á veces superficiales los estudios científicos.

¡Cuánto podría hacerse en bien de la juventud si ésta uniera sus esfuerzos para mejorar los estudios secundarios con arreglo á los progresos alcanzados en la enseñanza y en armonía con las necesidades de nuestro país! El Ateneo ha publicado un libro sobre organización de esos estudios. Algunas de sus indicaciones más importantes se están aplicando en establecimientos oficiales de la capital vecina.

Las secciones — Instruída la Junta de que las secciones en que los Estatutos consideran dividido el Ateneo no se reunían de mucho tiempo atrás, resolvió que el Dr. Cardoso, delegado de la de ciencias morales y políticas, presentase informe sobre los medios conducentes á su reinstalación.

De ese informe resultó que la Sección de Filosofía no se reúne desde 1881; la última acta y elección de Comisión Directiva es del 21 de Febrero de ese año; la Sección de Historia no se reúne desde el 15 de Setiembre de 1879; la de Literatura, desde que se instaló en 22 de Setiembre de 1878; la de Ciencias Morales y Políticas no se reunió más despues del 20 de Febrero de 1881; la de Ciencias Naturales celebró su última sesión en Junio de 1882. Ninguna de esas secciones se dió organización adecuada, como lo prescribía el estatuto de unión. Se acordó, no obstante por la Junta, siguiendo el dictámen del Dr. Cardoso, que se convocase por la prensa á las secciones para que nombraran sus comisiones directivas. Cualquiera otra medida era una extralimitación de facultades. Se los citó hasta por tercera vez y no se ha logrado reconstituirlas. La Junta ha hecho cuanto le era lícito; la Asamblea adoptará otras medidas para hacerlas funcionar ó para suprimir las disposiciones reglamentarias; pues de hecho, las secciones han quedado absorbidas en el Ateneo ó deben considerarse refundidas en sus Asambleas. Así se explica que, sin existir constituídas las secciones, figuren sus delegados como vocales de la Junta.

IV

ESTADO ECONÓMICO Y MOVIMIENTO DE SOCIOS

Tan pronto como el Tesorero que suscribe se recibió de los fondos en caja, tuvo la Junta que hacer frente á pagos atrasados que no admitían mayor aplazamiento. Se creyó necesario regularizar la cobranza de cuotas atrasadas, formar el presupuesto con la mayor corrección y economía y calcular con exactitud los recursos. Con estas medidas quedaba aclarada la situación económica del Ateneo.

He aquí las

Obligaciones que pesaban sobre el Ateneo al recibir sus puestos la Junta que suscribe

CUENTAS Á PAGAR

Impresión de los ANALES, número 28.	\$	143.75	
J. Archavaleta, 1 Estereógrafo	»	55.63	
Peyramale Hnos., aparatos de química	»	133.70	
Alquiler de casa de Diciembre de 1883.	»	110.00	
Gas, consumo de Octubre, Noviembre y Diciembre	»	25.65	
Peyramale Hnos., saldo cuenta de aparatos.	»	12.20	
A. Demarchi Hnos., cuenta sustancias químicas.	»	26.80	
Compañía del Gas, consumo en el Teatro San Felipe, Conferencia de Setiembre.	»	26.50	\$ 534.23
Saldo de caja on Diciembre de 1883, recibido por la Comisión.	»	215.19	
Déficit	\$	319.04	

Preocupóse la Junta de solventar ese déficit. Fué necesario ante todo calcular los recursos.

CÁLCULO DE RECURSOS

Cuotas mensuales, deducida comisión de 10 %	\$	223.00
Suscripción de los ANALES en la Capital	»	135.00

Suscripción de los ANALES en Campaña, deducida comisión de 20 %	\$	42.00
Cuota anual de Biblioteca, que se percibe á fin de año. Término medio que corresponde á cada mes, deducida la comisión de cobranza	»	22.00
	\$	<u>422.00</u>

Pero esas entradas apenas si alcanzan á cubrir los gastos mensuales del Ateneo, según lo demuestra el siguiente

PRESUPUESTO DE GASTOS

Alquiler de casa	\$	110.00
Empleado de Secretaría	»	40.00
Administrador de los ANALES	»	40.00
Portero	»	25.00
Repartidor y cobrador de los ANALES	»	30.00
Redactor de la sección «Entre libros y periódicos» de los ANALES	»	10.00
Impresión de los ANALES	»	120.00
Gas	»	10.00
Impuestos públicos	»	3.20
Franqueo y gastos menudos.	»	11.80
	\$	<u>400.00</u>
Excedente	\$	22.00

Los 22 pesos de excedente están representados por lo que corresponde á cada mes de la cuota anual de Biblioteca, que como se sabe, no se percibe sino el último mes del año y que por Reglamento debe *necesariamente* aplicarse al fomento de ésta. No hay, por consiguiente, un solo peso para extraordinarios ó imprevistos, ni para gastos de algunos útiles ó materias para experimentos que pueden necesitar las clases de estudios.

Como informase el Tesorero que eran muchos los socios inscriptos que debían ser suspendidos en el ejercicio de sus derechos por no abonar las cuotas mensuales, habiendo deudores de 26 meses, se resolvió cumplir el art. 8.º del Reglamento, consignando que no se encontraba constancia de haber sido jamás requeridos los socios como aquel artículo dispone, por el no pago de tres mensualidades: no existía, por lo tanto, razón para considerar *suspendidos* á los

socios que parecían remisos y como la obligación de abonar el total adeudado sólo existe mediante suspensión después del requerimiento, resolvió la Junta requerir el pago de lo adeudado en los tres últimos meses, con el propósito de aumentar los recursos y no privar al Ateneo del concurso de muchas personas, cuyo número alcanzaba casi á la tercera parte de los socios inscriptos.

Hay que hacer notar que era crecido el número de los deudores por fuerte suma. Sesenta y seis socios debían de 4 á 26 meses. Observando el Reglamento, debieron borrarse todos á su tiempo del Registro de socios. Ascienden á 201 los socios deudores en 31 de Mayo por 783 recibos de cuotas, que corresponden á 3\$90 por cada socio. Esto no obstante, en nuestro período se han archivado 530 recibos de socios que se han borrado sin pagar, ó de socios que se acogieron al temperamento que la Junta les comunicó por circular á fin de que no perdieran su calidad de tales. Algunos de los deudores de mayor cantidad, han prometido pagar en adelante con regularidad y amortizar gradualmente lo atrasado. Unos han realizado por completo su promesa y se espera que otros cumplirán igualmente.

Entra la Junta en todos estos detalles, para que se comprenda bien en qué tareas ha debido concentrar sus esfuerzos principales, y para que, con conocimiento exacto de la realidad de las cosas, se adopten las medidas radicales que hayan de levantar inmediatamente al Ateneo á la prosperidad que debe tener como institución seriamente consagrada al cultivo de las ciencias y las letras.

La Junta no cumpliría su deber sino llevara al ánimo de los socios el convencimiento de que es urgente aunar esfuerzos y buscar nuevos contingentes intelectuales y pecuniarios que levanten la institución á la altura á que es acreedora por sus servicios en el pasado y por los grandes ideales á que necesariamente debe responder en el porvenir.

El siguiente cuadro comparativo ilustrará más á la Asamblea, que las tristes reflexiones que pudiera hacer la Junta Directiva.

DEMOSTRACIÓN DEL MOVIMIENTO DE SOCIOS

Año de 1882. Término medio de socios	387
Primer semestre de 1883. Término medio de socios	361
Segundo semestre de 1883. Término medio de socios	323
Nuestro período (5 meses) Enero 25 á Junio 15.	298
Socios el 31 de Mayo	271

Término medio de los que pagaban en el 1er. semestre de 1883	317
Término medio de los que pagaban en el 2.º semestre de 1883	266
Término medio de los que han pagado en este período	247

Tenemos en 31 de Mayo de 1884:—116 socios *menos* que en 1882.—90 *menos* que en el 1er. semestre de 1883.—52 *menos* que en el segundo semestre de 1883. Ocho son los socios admitidos en el período de la Junta que suscribe.

Para el aumento de socios es bien poco lo que la Junta puede hacer, si ha de ceñirse á la interpretación restrictiva que antes se dió á las facultades de la Junta en ese punto. No puede solicitar el concurso de las personas que pudieran á su juicio favorecer la institución.

Las obligaciones que deja pendientes la actual Comisión, son, en 31 de Mayo, fecha en que debe cerrarse el balance del ejercicio:

Impresión de los ANALES, número 33.	\$ 116.75
Alquiler de casa.	» 110.00
Gas	» 10.00
Galli y C. ^a (más ó menos)	» 20.00
	\$ 306.75
Saldo de Caja en 31 de Mayo	» 219.01
	\$ 87.74
Queda como déficit para la Junta entrante	\$ 87.74
Déficit que encontró como exigible la Junta Directiva que suscribe.	\$ 319.04

Queda pendiente un ajuste por muy pequeña cantidad, con el grabador Peinlich, de lo que instruyen las actas y libros de correspondencia.

Conviene tener presente, como lo indicó á su tiempo el Tesorero que suscribe, que la administración anterior absorbió en su casi totalidad la entrada anual de Biblioteca, y si la Junta actual ha podido atender á todos los pagos, se debe á que las administraciones anteriores habían omitido la percepción de fondos correspondientes á la suscripción de los ANALES en Campaña y también se debe á las entradas provenientes de la circular sobre cuotas atrasadas.

Mejorada la Administración del periódico, hase reembolsado la Tesorería de algunas sumas importantes que tenían absorbidos los ANALES, y es de esperar que su nueva organización dará por re-

sultado aumento de recursos, habiéndose distribuido por nuevo reparto 60 ejemplares.

Los pagos hechos durante nuestro período han sido intervenidos y compulsados por la Comisión Fiscal. Presenta la Junta como anexo el movimiento de Tesorería, con sus balances debidamente aprobados por esa Comisión.

V

LA BIBLIOTECA

Deseario el Bibliotecario de organizar la Biblioteca de la mejor manera posible, recibió de la Junta el encargo de presentar informe detallado de la existencia de libros, su catalogación, reglamentación del servicio de librería y periódicos, y medidas de seguridad á tomar en previsión de extravíos ó retenciones demasiado prolongadas de libros de importancia que habían sido extraídos de la Biblioteca en uso del derecho que á los socios acuerda el Reglamento.

Trabajo engorrosísimo ha sido el que acometió el Bibliotecario. Basta la lectura de su extenso informe, que como importante anexo agregamos á esta memoria para que se comprenda el tiempo empleado en bien del Ateneo y las aspiraciones vehementes de aplicar algo de lo mucho y muy bueno que se ha hecho, con aplauso de los más competentes, en pulsos que pueden enseñar á los demás, por su larga experiencia y superioridad de movimiento intelectual.

El sistema de catalogación por tarjetas, que la Junta acepta, favorecerá en lo futuro la organización de un servicio exacto y rápido de la Biblioteca. La deficiencia del local y la escasez de recursos, no permiten actualmente plantear el servicio que proyecta el Bibliotecario; pero la Junta confía que sus afanes no quedarán olvidados y que tanto ahínco y tan sostenida laboriosidad redundarán en beneficio positivo para el Ateneo. A esos móviles ha obedecido en su informe el Sr. Bibliotecario y á ellos obedecen también sus compañeros de tareas al adoptar las consideraciones fundamentales del informe.

Todo cuanto interesa al ramo está indicado por el Bibliotecario en la Memoria especial, anexa á la presente.

La Junta se limita á consignar que el número de volúmenes existentes en la Biblioteca el 31 de Mayo, es de . 3208 vol.
 En Diciembre de 1878 era de 3079 »
 Aumento en cinco años y medio 129 vol.

Es postrísimo ese resultado, si se tiene en cuenta la enorme cantidad de obras importantísimas de ciencia y viajes que anuncian publicadas, en tres y cuatro ediciones por estereotipia, los catálogos más completos que llegan aquí de Europa. El Ateneo debería tratar de suplir en este punto el vacío que por escasez de recursos ó por otros motivos, se nota en las bibliotecas particulares, y fomentar las lecturas populares.

« Los 3208 volúmenes, dice el Bibliotecario en su informe, se clasifican como sigue:

Sección A — Filosofía	284 vol.
» B — Religión	133 »
» C — Ciencias Sociales	531 »
» D — » Históricas	908 »
» E — » Naturales	434 »
» F — Literatura	657 »
» G — Ciencias exactas	70 »
» H — Miscelánea	188 »
	<hr/>
	3208 vol.

Como se ve, la Sección de Literatura, agregando aun la de Miscelánea, que suelen ser las más numerosas en las bibliotecas formadas por donativo, no representa en la nuestra sino próximamente la cuarta parte de los libros; siendo los demás pertenecientes á obras serias, sin duda alguna las más necesarias para la juventud estudiosa.

Necesita no obstante nuestra Biblioteca las principales colecciones literarias extranjeras ya vertidas en gran parte al castellano, y los libros sobre viajes y descubrimientos modernos, así como las de ciencia de aplicación.

Para estas adquisiciones escasean los recursos y fuerza es contentarse por ahora con mejorar el servicio de Biblioteca ó ir aumentándola paulatinamente.

INVENTARIO GENERAL

La circunstancia de tener la Junta que darse cuenta del estado económico de la institución; la de ausentarse para Europa el doctor Felippone, á cuya inteligente y abnegada dirección estuvo confiada la clase de Química y la administración de su Laboratorio, y por fin, la reapertura de las clases de estudios que obligaba á aplicar todo el material de enseñanza de que dispone el Ateneo, pusieron á la Junta en el caso de decretar el inventario general de todas las existencias con apreciación de su valor y utilidad.

Se ha hecho el inventario del Laboratorio de Química, del gabinete de Física, de la Biblioteca y de los muebles, quedan por concluir el del Museo, que contiene una valiosa colección de *specimens* y otra de aparatos para estudios antropológicos, y el de la Sección de anatomía y fisiología. La colección antropológica que posee el Ateneo, es sin disputa de las más completas y la única en su género que posee la República.

Se resolvió que si los profesores necesitan alguna parte del material científico inventariado se les entregue en forma, designándoles lugar de colocación con los aparatos necesarios para su uso y conservación bajo llave. Una vez levantado el inventario general, se abra un libro llamado de Inventarios, dispuesto de manera que en lo sucesivo se puedan seguir anotando con la clasificación que corresponda, los diferentes objetos que por compra ó donación adquiera el Establecimiento; poniéndoles precio, como se hará con los ya inventariados.

VI

REFORMAS EN EL REGLAMENTO Y PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO

En el escaso tiempo de que ha dispuesto la Junta para tomar conocimiento de la situación verdadera de la institución; preocupada de atender primero al crédito, por la regularidad de la cobranza, la exactitud de los pagos y la recaudación de atrasados, no pudo dedicarse en las últimas sesiones á considerar en detalle el proyecto de reglamento interno que desde los primeros días echó de menos el Secretario Sr. Vedia, á quien más directamente tocaban los servicios principales del Ateneo, y á quien correspondía proponer las medidas necesarias para el buen régimen interno.

Aparte de las reformas que ese Proyecto indica, las reformas fundamentales pueden reducirse á tres: Extender el período del ejercicio hasta un año, porque es bien poco lo que puede hacerse en favor del Ateneo en seis meses, de los que uno quedará siempre completamente perdido en trámites de elecciones y entrega de puestos.

Renovar por mitad ó por tercera parte la Junta Directiva, estableciendo que los cargos se distribuirán entre los electos.

Extender las facultades de la Junta Directiva, sin temor de que pueda abusar comprometiendo de alguna manera el Ateneo, que en todo caso puede responsabilizarla.

Otras indicaciones pudiera hacer la Junta, pero entiendo que están contenidas casi todas en el Proyecto del Sr. Vedia.

Ese proyecto, que figura como importante anexo de esta Memoria, contiene numerosas disposiciones que desde luego pueden ponerse en vigencia por la Junta Directiva, y otras muy pocas, que requieren sanción de la Asamblea. El autor ha consultado la índole de la institución y ha debido ceñirse á las restricciones inconvenientes que los Estatutos imponen. Tiene el proyecto 17 capítulos, cuyos títulos dan idea de la extensión y utilidad del Reglamento: *De la Junta Directiva — De la Comisión Fiscal — De las secciones de los Estudios — Del periódico — De las Disertaciones y Conferencias — De las tertulias literarias — Del Museo — De la Biblioteca — De las reuniones de la Sociedad — De las reuniones de la Junta Directiva — Del Presidente — Del Vice-Presidente — Del Bibliotecario — Del Tesorero — Del Secretario — De los Empleados — Disposiciones generales.*

Esto proyecto fué pasado á comisión de dos miembros de la Junta en unión con el autor; pero la enfermedad del Sr. Vedia que nos ha privado de su concurso en los últimos días de nuestro período, obligó también á demorar el informe de la Comisión especial y lamenta la Junta no poder indicar desde luego las reformas que requieren vuestra sanción.— Aunque se ha dicho que valen más pocas pragmáticas y que se cumplan, no es menos cierto que los servicios administrativos necesitan reglamentación minuciosa, que haga posible la responsabilidad de los funcionarios superiores y de los empleados subalternos. A estos propósitos obedece el Proyecto del Sr. Vedia, y la Junta recomienda especialmente su consideración, como lo hace respecto del Informe laborioso del señor Bibliotecario.

VII

OTROS ASUNTOS

Se han introducido en el servicio de Secretaría algunas reformas y se le ha dotado de útiles que eran indispensables en su mecanismo.—Habiendo presentado el auxiliar de Biblioteca y Secretaría renuncia indeclinable, lo fué aceptada y se nombró para subrogarlo á don Ricardo Sanchez.

—El Ateneo fué invitado por el Centro Gallego de Buenos Aires, para fijar tema y designar premio para los Juegos Florales que en conmemoración del descubrimiento de América, tendrán lugar el 12 de Octubre próximo en la capital vecina. La comisión especial aconsejó que se fijara como tema para ser tratado en prosa ó en verso: *Ideales de la poesía americana* y como premio: *Un diploma especial de honor del Ateneo del Uruguay*. Así lo resolvió la Junta.

—El Ateneo está en relación con una institución de su género, fundada en la ciudad de Paysandú. Identidad de propósitos y de medios nos vinculan desde ahora y estrecharán en el futuro nuestras relaciones científico-literarias.

—El Museo ha recibido de nuestro distinguido compatriota el doctor don Federico Susviela Quareh, corresponsal en Berlín, un busto del gorila *Mpungu* que tanto preocupó hace poco á los hombres de ciencia. Se lo agradeció la donación como correspondía.

—Supo la Junta que algunos distinguidos escritores y estadistas portugueses habían manifestado deseos de colaborar en *Los Anales* y corresponder con la institución. Se los ha pasado nota, manifestándoles que admitiremos gustosos su concurso, honrándonos con él y anunciándoles que así que se reciba su asentimiento para esas tareas, se les pasará el diploma en forma.

—Ha recibido el Ateneo de los hijos del doctor Juan Carlos Gómez, el valioso donativo de la « Colección de autores clásicos latinos », con que obsequió á nuestro eminente compatriota el comercio de Valparaiso, por una memorable defensa que consagró á sus intereses.

La Junta Directiva ha agradecido las distinciones que por carta hicieron los donantes al Ateneo, y en homenaje á la memoria inol-

vidable del literato, del gran escritor y del poeta, ha resuelto que se coloque el donativo en un armario especial, con esta designación: « Donación de los hijos del doctor Juan Carlos Gómez », y en la parte superior de esa biblioteca exclusiva, el busto del doctor Gómez.

La contestación que dió el Ateneo á los hijos del doctor Gómez ha sido publicada en la prensa. La Junta ha hecho dentro de los límites que el Reglamento le impone, cuanto le era permitido en honor á la memoria del doctor Gómez. Homenajes de otro género como la impresión de sus obras á costa del Ateneo, corresponde decretarlos á la Asamblea de Socios.

VIII

Tales son, señores socios, las tareas á que se ha consagrado la Junta Directiva en los cinco meses de sus funciones. Trató de celebrar una velada literaria en homenaje al 19 de Abril. No pudo reunir los elementos necesarios. Ha tratado de iniciar las conferencias públicas sobre asuntos de interés general, y el presidente habría iniciado esos trabajos, sino fuera que recién á última hora ha recibido promesa de algunas personas que se deciden á ir ocupando sucesivamente la tribuna del Ateneo. Por otra parte, era inútil insistir en los últimos quince días, porque la honda impresión que produjo el fallecimiento inesperado del eminente escritor don Juan Carlos Gómez, á cuyo homenaje póstumo concurrió el Presidente en representación de *Los Anales*, y como delegado de la prensa de esta capital, impedían por el momento, que las personas más indicadas para esas conferencias, se consagrasen á la preparación de trabajos de propaganda.

Señores Socios:

La Junta que suscribe ha consignado la verdad y nada más que la verdad, de la situación en que se encuentra el Ateneo.

Entiendo haber llenado así sus deberes más imperiosos. Ha trabajado sin desaliento y con la actividad posible para restablecer la animación y el estímulo que deben reinar en este recinto. La división de esfuerzos producida á pesar de la comunidad de aspiraciones con otros centros científico-literarios y el indiferentismo que

domina en presencia de la organización de elementos antagónicos con la tendencia y los propósitos á cuyo abnegado servicio debo consagrarme resueltamente la juventud liberal, hacen todavía más ingrato el desempeño de puestos como los que nos ha tocado desempeñar en uno de los períodos más difíciles de la institución.

La reunión de fuerzas y elementos dispersos se impone hoy más que nunca á todos los jóvenes liberales que se preocupen de su misión en el seno de la sociedad en que viven y del porvenir de la República, por cuyo progreso moral ó intelectual debe trabajar con entusiasmo la generación que entra á ensayar sus facultades en todas las manifestaciones de la actividad social.

La magnitud y alcance del movimiento científico contemporáneo y el aspecto positivo que van tomando en todas partes los problemas numerosos que suscita la aparición de nuevos elementos, nuevos medios y nuevas necesidades sociales — en nuestro país y fuera de él, — obligan á esa anhelada concentración de esfuerzos para la prosecución solidaria de tareas que deben ser comunes.

Cierra esta Memoria la Junta Directiva con la convicción de que la juventud sabrá allanar obstáculos para realizar cuanto antes esa obra de confraternidad para hacerla duradera y provechosa en bien de la ciencia y de la literatura nacional.

Montevideo, Junio 15 de 1884.

Carlos María de Pena, Presidente — *Juan M. de Vedia*, Secretario — *J. V. Villalba*, Tesorero — *F. Eugenio Balparda*, Bibliotecario — *Angel Solla*, Delegado de la Sección de Filosofía.

La representación proporcional en las Repúblicas del Plata (1)

POR EL DOCTOR DON JUSTINO J. DE ARÉCHAGA

(Tomado de la Revista de Bruselas: *La Représentation Proportionnelle*)

Cumplo con verdadera satisfacción el encargo que me ha hecho la *Asociación Reformista de Bélgica*, de comunicarle los progresos que en las Repúblicas del Plata haya realizado la noble causa de la reforma electoral.

Dos motivos muy poderosos existen para que esta tarea me sea altamente satisfactoria. Es el primero, que voy á dar á conocer á los lectores de esta revista el paso más avanzado, la reforma más radical y más completa que se haya llevado á cabo en la legislación electoral de todos los pueblos regidos por el sistema representativo en el viejo y nuevo mundo. Es el segundo, que, con esta publicación, espero contribuir eficazmente á hacer desvanecer las erróneas ideas y el pobre concepto que tienen las sociedades europeas de las Repúblicas sud-americanas, cuya vida y progresivo desenvolvimiento social y político les son casi completamente desconocidos, no obstante la continua y activa comunicación que mantienen con ellas en virtud de sus importantísimas relaciones comerciales.

En esta comunicación sólo me ocuparé de reseñar los trabajos que, en el sentido de la representación proporcional, se han realizado en mi patria, la República Oriental del Uruguay, y en Buenos Aires, Provincia de la Confederación Argentina. En otra ocasión hablaré del estado en que se encuentra nuestra causa en las demás Repúblicas de la América del Sud.

(1) El excelente y notable estudio que hoy publicamos obtendrá, no lo dudamos, el más vivo éxito entre nuestros lectores. El viene á agregar un precioso capítulo á la historia de la reforma proporcional, y nos hacemos un deber en agradecer públicamente al doctor don Justino J. de Aréchaga el servicio que presta á nuestra causa con este estudio, que une á la elevación y exactitud de las ideas el raro mérito de suministrar datos absolutamente inéditos sobre la legislación de las Repúblicas sud-americanas. (Nota de la redacción de la revista de Bruselas: *La Représentation Proportionnelle*).

Aquí vivimos bajo el imperio del sistema común de elecciones. La representación exclusiva de la mayoría en cada circunscripción electoral es el principio consagrado por nuestras leyes, y el escrutinio de lista, el procedimiento empleado para practicarlo. Pero, si la representación proporcional no ha entrado aún en nuestras leyes, puedo asegurar, en cambio, que los trabajos que en diversas épocas se han iniciado para llevar á cabo la reforma electoral, han producido el importante resultado de conquistarle la opinión casi unánime de los ciudadanos; y estoy seguro de no equivocarme al afirmar que, preparada como está ya la opinión pública, será una realidad entre nosotros la representación proporcional, tan pronto como desaparezca el estado político anormal en que nos hallamos al presente, y le sustituya el régimen representativo democrático, que es el que establece nuestra ley constitucional.

El desarrollo progresivo de la idea de la reforma electoral se ha efectuado en este país de la siguiente manera, determinando hechos que, si bien no han producido resultados definitivos en los dominios de la legislación, tienen sin embargo muy alta significación y considerable importancia.

En el año de 1872, preparándose los partidos para las elecciones generales que debían cambiar casi totalmente el personal de los Poderes Públicos, formularon y publicaron sus respectivos programas de principios, en los que también incluían las principales reformas que se proponían llevar á cabo en el orden político y administrativos del país. Entonces el partido *Nacional*.

.
 consignó en su programa la siguiente declaración: « El partido « *Nacional* propenderá á que sus candidatos respondan por sus « ideas é ilustración á la necesidades más vitales de la actualidad, « y considera que son de las primeras:
 «

« *La reforma de la ley de elecciones, con arreglo á la mayor subdivisión de los distritos, ó circunscripciones electorales, y al sistema que mejor consulte la representación de las minorías* »

Esta declaración, consignada en un programa suscrito por una de las agrupaciones más numerosas de esta República, ha sido la primera manifestación seria que ha tenido entre nosotros el elevado pensamiento de la representación proporcional, y la más patente constatación de que la opinión pública se ha pronunciado ya, de una manera decidida, en favor de la reforma electoral.

Desgraciadamente los Poderes Públicos organizados en ese período electoral no pudieron convertir en preceptos legales tan preciosa declaración. Las Cámaras Legislativas se vieron en la necesidad de dedicar todos sus esfuerzos á otras tareas; graves cuestiones financieras y constitucionales, que exigían imperiosamente inmediata solución, absorbieron por completo la atención de nuestros legisladores y no les permitieron ocuparse de la reforma electoral, que ya había sido iniciada con la sanción de una buena ley de Registro Cívico.

A ese Gobierno, constitucionalmente organizado, sucedió la dictadura militar. Una sangrienta lucha producida en Montevideo en los momentos en que se verificaba la elección de algunos funcionarios locales del orden Judicial, dió ocasión para que los jefes del ejército de línea, de esa institución absolutamente inconciliable con el régimen representativo republicano, se apoderaran del gobierno del país, á pretexto de restablecer el orden público, momentáneamente alterado.

Algunos meses después de esos dolorosísimos acontecimientos, y cuando se aproximaba la época fijada en nuestras leyes para las elecciones generales, el Dictador dió al pueblo las mayores seguridades de que no opondría obstáculo alguno á la reorganización constitucional de los Poderes Públicos, y de que garantizaría eficazmente á todos los ciudadanos y á todos los partidos la libertad electoral.

Alentadas con esas solemnes declaraciones, las diversas agrupaciones políticas iniciaron los trabajos preparatorios de las elecciones generales, y la necesidad de una radical reforma de nuestras leyes electorales, que asegurara la representación proporcional de todas las opiniones, fué generalmente sentida por los ciudadanos, como el único medio de establecer en ese período electoral un orden político de una legitimidad incontestable, que fuese aceptado y respetado por todos los partidos y que viniera, en consecuencia, á imposibilitar el restablecimiento de ignominiosas dictaduras.

Cúpome entonces el honor de redactar, á instancias de algunos amigos, un proyecto de ley de representación proporcional, que fué sometido á la consideración del Gobernante. En ese proyecto adoptaba el sistema del *voto doble simultáneo*, ideado por Mr. Borely, con una ligera modificación ó complemento que ese sistema electoral exige para evitar el único defecto que en mi concepto tiene.

He aquí los artículos de mi proyecto de ley que se refieren á la representación proporcional:

« Art. 19. Las listas de candidatos que los ciudadanos depositen en las urnas podrán ser impresas ó manuscritas, pero deberán confeccionarse de la manera siguiente: En la parte superior de la lista pondrán los electores un *lema*, cualquiera que él sea, y en seguida, y por orden de preferencia, los nombres de los candidatos, en número igual al de los Representantes que deben elejirse en la circunscripción electoral á que respectivamente pertenezcan.

Art. 20. Las listas que no tengan el *lema* que establece el artículo anterior no se tendrán en cuenta al verificarse el escrutinio.

Art. 27. Ocho días antes de verificarse las elecciones de Representantes, cada conjunto de ciudadanos que adopte para sus listas de candidatos un mismo *lema*, deberá presentar al Alcalde Ordinario que presida la comisión escrutadora de su circunscripción, un *estado general* que contenga:

- 1.º El *lema* adoptado para las listas de candidatos.
- 2.º El nombre y apellido de cada uno de los ciudadanos que forman el conjunto, el número de su balota de inscripción en el Registro Cívico, y la sección y departamento á que pertenecen.

« Art. 28. Si se presentaran dos ó más *estados* con un mismo *lema* por distintos grupos de electores, el Alcalde Ordinario, bajo las penas establecidas por el art. 12, citará el mismo día de la presentación de los *estados* á las personas que se los hayan entregado y les hará conocer esa circunstancia para que modifiquen todos el *lema* adoptado.

« Art. 31. El escrutinio se verificará de la manera siguiente:

- 1.º A medida que la Comisión escrutadora vaya abriendo los pliegos cerrados que contienen los votos emitidos en cada sección de la circunscripción electoral, confrontará los números puestos en los sobres que contienen las listas de candidatos, con los números de inscripción en el Registro Cívico que

aparezcan en el cuaderno enviado por la comisión receptora de votos dentro del pliego cerrado.

Si resultaran dos ó más sobres con un mismo número, ó si el número de algún sobre no se encontrara en el cuaderno arriba indicado, ninguno de ellos tendrá valor alguno.

- 2.º Verificada esta confrontación, se abrirán los sobres; las listas de candidatos se irán colocando por separado, según sus *lemas*, y se pondrá en el *estado general* indicado en el artículo 27, al lado del nombre de cada elector, el *lema* de la lista que haya depositado en la urna.

Si la lista de candidatos depositada en la urna por un ciudadano lleva el *lema* de un *estado* en que no se encuentra su nombre, se anulará su voto.

- 3.º Sumadas todas las listas válidas de candidatos, sin distinción de *lemas*, el número que resulte se dividirá por el número de Representantes que debe elegir la circunscripción, y el cociente será la *cuota electoral*.

4.º Verificada esa operación, se *sumarán separadamente* las listas que lleven un mismo *lema*, aunque sean distintos los nombres de los candidatos, y el número que resulte de la suma *parcial* de cada conjunto de listas que tengan un mismo *lema* se dividirá por la *cuota electoral* de que trata el inciso anterior, y el cociente será el número de Representantes que habrán conseguido los que hubiesen votado por listas de idéntico *lema*.

- 5.º Determinado así el número de Representantes que correspondo á cada conjunto de ciudadanos que hayan votado por listas de idéntico *lema*, serán proclamados electos los candidatos que, en esas listas, hayan obtenido mayor número de votos.

Si han obtenido igual número de votos más candidatos que los que deben ser elegidos por los ciudadanos que hayan votado por listas de un mismo *lema* (inciso 4.º de este artículo) serán proclamados electos por el orden de preferencia en que estén colocados en las listas.

- 6.º Si verificada la división de que trata el inciso 4.º de este

artículo, no resultase cociente exacto, para completar el número de los Representantes que deben ser elegidos en la circunscripción, corresponderá el candidato complementario á los ciudadanos que hayan votado por las listas que, al hacerse la división, den un residuo mayor.»

Por otros artículos de este proyecto de ley se establecía que las disposiciones que acabo de transcribir se aplicaran también para la constitución del Senado. En este país, cada Departamento elije un Senador por medio de un colegio electoral de segundo grado. Estos electores de segundo grado son los que, por mi proyecto de ley, debían ser elejidos proporcionalmente y en la forma ya indicada.

Tal es el proyecto de ley de representación proporcional que, por primera vez, se formuló aquí y que tuve el honor de redactar.

Esta tentativa de reforma electoral no produjo resultado positivo alguno. El Dictador que usurpaba entonces la soberanía popular en este país, faltando abiertamente á sus solemnes promesas, impidió que se verificasen las elecciones generales por cuyo medio debía restablecerse el régimen constitucional, prorogando, con fútiles pretextos, por un año más su ilegítima autoridad, sólo apoyada por viles pretorianos. Y anulada así una vez más la acción legítima de los ciudadanos en la dirección de los negocios públicos por el poderío de la soldadesca, se abandonaron todos los trabajos preparatorios ya iniciados para llevar á cabo las elecciones generales.

Con todo, ese proyecto de ley ocasionó un saludable movimiento de opinión. La gran cuestión de la reforma electoral volvió á ser objeto de serio examen y detenida meditación para los ciudadanos y contribuyó de esa manera á que se fortaleciera en la conciencia pública el convencimiento de que, la promulgación de una ley de representación proporcional era, no solo una obra de justicia, de paz y de libertad, sino que también una medida necesaria, indispensable para poder alcanzar el verdadero reinado de las instituciones libres.

El Dictador, después de haber prorogado por un año más su permanencia en el poder, quiso convertirse en Presidente Constitucional de la República, y para ello convocó al pueblo á elecciones generales, que debían verificarse, y en efecto se verificaron, en Noviembre de 1878, creando al mismo tiempo un Consejo Consultivo, á quien encargó especialmente la reforma de las leyes electo-

rales, manifestándolo «*que era necesario que el resultado de las elecciones fuera una vez por todas, la verdadera expresión de la voluntad popular*».

Ese Consejo Consultivo se apresuró á llenar el especial cometido que se le había confiado, sometiendo á la aprobación del Dictador un proyecto de ley de representación proporcional en el que se adoptaba el siguiente procedimiento: Dividiase el país en diversas circunscripciones electorales, de manera que, en cada una de ellas, debieran ser elegidos varios Representantes. Cada elector formaría una lista de candidatos, en número igual al de los Representantes que correspondieran á su respectiva circunscripción, y colocados por orden de preferencia. Una vez depositadas en las urnas esas listas de candidatos, el escrutinio se verificaría en la forma siguiente: después de establecido el cociente electoral, dividiendo el total de las listas depositadas en las urnas por el número de Representantes á elegirse en la circunscripción, se formarían grupos de listas, reuniendo al efecto separadamente todas las que tuvieran en primer término un mismo candidato. El número de listas que contara cada uno de esos grupos, dividido por el cociente electoral, daría el número de candidatos electos; y para determinar cuales fueran esos candidatos se tomarían los que hubiesen conseguido mayor número de votos, pero atribuyendo al candidato que figurara en la lista en primera línea un voto, al que figurara en segunda línea medio voto, y así sucesivamente.

Como se ve, el Consejo Consultivo adoptó en su proyecto de ley una combinación bastante aceptable, del sistema del *voto doble simultáneo* de Borely, con el de los *coeficientes de preferencia* de los doctores Burnitz y Varrentrapp.

Pero este proyecto fué desechado. La reforma electoral, vale decir, el perfeccionamiento de las leyes electorales, es un medio eficazísimo de asegurar el ejercicio verdadero y genuino de la soberanía popular, de hacer que el sufragio sea la fiel expresión de la voluntad y del pensamiento de los ciudadanos. Mal podía, pues, nuestro Dictador aprobar el proyecto de su Consejo Consultivo cuando, para alcanzar la Presidencia de la República, que era su más viva aspiración, no contaba con el voto popular y sí sólo con el de sus pretorianos, disfrazados de ciudadanos y centuplicados por todo género de fraudes electorales.

Fué ese el motivo por el cual no se llevó entonces á cabo a reforma electoral en nuestro país. Las elecciones se efectuaron

en Noviembre de 1878 aplicándose la ley de la simple representación de la mayoría; los soldados, convertidos en electores, triunfaron en ellas; la soberanía popular fué usurpada por el ejército y se organizó un gobierno con las formas aparentes del régimen representativo, pero que no era en realidad otra cosa que una dictadura militar.

Dada esa situación política, la reforma electoral era imposible. Pero la opinión pública le es unánime y decididamente adversa, y con las causas accidentales y pasajeras que lo han creado y lo sostienen tendrá forzosamente que desaparecer, dando paso á las instituciones representativas republicanas que nuestra Constitución consagra, sincera y lealmente practicadas.

Y no es aventurado asegurar que, verificado ese cambio tan anhelado en el orden político de este país, la reforma electoral, la sanción y promulgación de una ley de representación proporcional, será una de las primeras medidas que adopten nuestros Poderes Públicos, por cuanto ella es vivamente reclamada por la pública opinión, poder soberano en los pueblos regidos por instituciones libres.

Tal es la manera cómo se ha efectuado en este país el desarrollo progresivo de la idea de la reforma electoral.

Más felices que nosotros, los argentinos de la Provincia de Buenos Aires han conseguido incorporar á su legislación política y constitucional el gran principio de la representación proporcional, de una manera tan radical y tan completa como no lo ha hecho aun ninguno de los pueblos que han entrado más decididamente en la vía de la reforma electoral. (1)

En efecto; en la Constitución de esa Provincia, jurada en el año de 1873, y actualmente en vigencia, se estableció el siguiente artículo:

« Artículo 49 — La proporcionalidad de la representación será la

(1) Aun cuando no hay en realidad pueblo alguno que haya adoptado un sistema de representación proporcional tan avanzado como el que hoy se aplica en la Provincia de Buenos-Aires, adolece éste, sin embargo, de graves defectos. He hecho un ligero examen crítico de ese sistema en el párrafo IX del capítulo III de mi Curso de Derecho Constitucional, publicado en el número 29 de esta Revista y puede verse en él cuáles son los vicios de la ley de representación proporcional de la provincia de Buenos Aires.

Justo es, no obstante, decir también, que en esa provincia, ninguna influencia tiene la ley de representación proporcional en los fraudes electorales que, en gran escala se cometen constantemente para falsificar los resultados de la elección popular.

« regla en todas las elecciones populares, á fin de dar á cada opción un número de representantes proporcional al número de sus adherentes según el sistema que, para la aplicación de este principio, determine la ley ».

Como necesaria consecuencia de este precepto constitucional, que cierra por completo la puerta á todo retroceso en materia de legislación electoral, y después de haberse adoptado el sistema del *voto acumulativo* para las elecciones que se verificaron en 1874 y 1875, la Legislatura de Buenos Aires sancionó el 23 de Octubre de 1876 un proyecto de ley de representación proporcional, que aun está y seguirá seguramente estando en vigencia, cuyas principales disposiciones son las siguientes:

« Art. 1.º Queda dividido el territorio de la Provincia para la elección de Gobernador, Vice-Gobernador, Senadores y Diputados, en seis secciones electorales.

La 1.ª sección será formada por los distritos que componen la Capital.

La 2.ª sección, etc., etc.

Art. 2.º La representación será distribuida, de acuerdo con los artículos 62, 69 y 77 de la Constitución y por el tiempo y bajo las condiciones que ellos fijan, de la manera siguiente:

Corresponde á la 1.ª sección elegir 18 diputados y 9 senadores.

Corresponde á la 2.ª elegir 8 diputados y 4 Senadores.

Corresponde elegir á cada una de las otras cuatro secciones, 6 Diputados y 3 Senadores.

.....

« Art. 57. Para determinar los Senadores ó Diputados electos, se procederá del modo siguiente:

1.º Se dividirá el número de sufragantes que el escrutinio arroja en cada sección, por el número de Senadores ó Diputados que le corresponda según la convocatoria

2.º Si uno ó más candidatos figurasen en diversas listas, con un número de votos igual ó mayor al cociente electoral, serán proclamados electos, deduciéndose á cada lista el número proporcional de votos, con relación á los que hubiese obtenido, hasta igualar el cociente electoral.

3.º Hecha la deducción á que se refiere el inciso anterior, el resto de los votos emitidos á favor de cada lista se dividirá por el cociente obtenido en la operación á que se refiere el inciso 1.º

4.º El resultado de esta operación determinará el número de candidatos que se debe tomar de cada lista para integrar la representación de la sección.

Art. 58. Se proclamarán electos á los candidatos de cada lista que hubieren obtenido mayor suma de votos hasta el número que á cada lista corresponda.

Entre los que tuvieren igual número de votos, se procederá por sorteo, hasta completar la representación correspondiente á la lista.

Art. 59. Para los objetos de los artículos anteriores, se considerarán como listas iguales aquellas cuya mayoría de candidatos sean los mismos.

Art. 60. Si resultare á favor de alguna ó algunas listas un excedente de votos que no alcance á formar una cuota de proporción, se considerará como cuota válida la mayor aproximación, y para integrar la representación, se proclamará electo candidato á quien corresponda, según lo prevenido en los artículos anteriores.

Art. 61. Cuando haya dos ó más excedentes de votos iguales entre sí, se proclamará electo un candidato del partido que hubiera obtenido menor representación en la operación principal.

Art. 62. De la misma manera será preferida, en igualdad de circunstancias, aquella fracción de los electores que no hubiera obtenido representación alguna en el primer cálculo de las cuotas electorales. (1)

(1) Me es grato poder anunciar que, con esta publicación, he conseguido llamar la atención de los partidarios de la reforma electoral en el viejo mundo, sobre la legislación electoral de las Repúblicas del Plata. Acaba de fundarse en Londres una asociación con el objeto de propender á la realización del principio de la representación proporcional, presidida por el ilustrado publicista Sir John Lubbock; y esa asociación me ha dirigido, por intermedio de su secretario, la siguiente carta, que demuestra el interés con que ha mirado la ley electoral de Buenos Aires:

«Proportional Representation Society».

«Londres, 13 de Marzo de 1881.

«Señor doctor don Justino J. de Aréchuga.

«Señor: He tenido el honor de enviarnos, bajo otro sobre, el programa provisorio de una sociedad que acaba de fundarse en Londres, bajo la presidencia

Se ha adoptado, pues, en Buenos-Aires, hace ya siete años, uno de los sistemas electorales más racionales y más avanzados, el sistema del *voto doble simultáneo*, modificado por el publicista Argentino D. Luis V. Varela, autor de «La Democracia Práctica», voluminosa obra dedicada exclusivamente al estudio de los sistemas de representación proporcional.

No exageraba, por consiguiente, al manifestar que el envío de esta comunicación me era altamente satisfactorio por cuanto iba á dar á conocer á los lectores de esta revista el paso más avanzado, la reforma más radical y más completa que se haya llevado á cabo en la legislación electoral de todos los pueblos regidos por el sistema representativo en el viejo y nuevo mundo.

Inglaterra, España, los Estados Norte-Americanos de Illinois, Ohio y Pensilvania y el Brasil sólo han llegado á establecer los sistemas empíricos del voto limitado y del voto acumulativo, dándoles todavía una aplicación parcial. Dinamarca, si bien ha adoptado el sistema racional de Andrae, basado en el verdadero principio de la representación proporcional, en la noción del cociente electoral, sólo lo aplica en cambio á la elección de una parte de los miembros de su *Landsting*, ó cámara alta, y mediante una elección á dos grados. Sólo en la Provincia de Buenos Aires se ha verificado hasta ahora una reforma electoral fundamental y completa, adoptando un sistema racional, basado en el principio del cociente electoral, y aplicándolo á la elección de todas las asambleas ó corporaciones públicas de origen popular.

« de Sir John Lubbock, M. P. R. S., con el fin de obtener, con ocasión de la próxima repartición de los colegios electorales, la realización del principio de la representación de las minorías, ó, más bien dicho, de cada grupo de votantes. « Esa sociedad, para llevar á cabo sus propósitos, ha tenido necesidad de recoger por todas partes los datos y antecedentes que ha considerado útiles, y « las asociaciones reformistas extranjeras la han auxiliado con la más viva solidaridad.

« En la revista de Bruselas, *La Représentation Proportionnelle*, vuestro interesante estudio sobre la ley electoral de la Provincia de Buenos Aires, ha llamado la atención de la Sociedad, y ella desea saber, de una manera segura, « si esa ley ha funcionado bien, si se lo ha podido poner en práctica con facilidad y si ha producido los resultados que con ella se esperaban conseguir.

« Si queréis tener la amabilidad de dar respuesta á estas preguntas, la asociación reformista os quedará sumamente agradecida. « Os suplico que aceptéis, en nombre de la asociación y en el mío, las seguridades de nuestra más alta consideración.

« A. Cromwell White, Secretario. »

Juvenilia

POR EL DOCTOR DON LUIS MELIÁN LAFINUR

No lo dudo: podrá haber en ello sus puntas de vanidad, si bien inofensiva; pero el hecho es que me tengo por un lector intrépido. Cuántas veces me he admirado de mi coraje! Doscientas, trecientas, más páginas, de fatigosa lectura! Y bien ¿qué he sacado en limpio? pues nada! Era el libro europeo que inspira respeto por su procedencia; y luego fuéme recomendado por un amigo que no tuvo la desdicha de leerlo, y lo hallé después pregonado con entusiasmo por una Revista en que su mismo autor deslizó el elogio con un seudónimo, ó con el nombre oscuro de un admirador complaciente que así aprovechaba la ocasión de estrenarse como crítico severo, y sobre todo imparcial. La virtud de la perseverancia abnegada en grado heroico: tragarme todo el volumen porque acaso la última página fuese la clave de la charla insustancial de las precedentes hojas! Así he leído en mi vida muchos tomos, así he de leer algunos todavía!

El valor de la salud sólo se conoce y aquilata cuando una dolencia nos aqueja. Traigo esta novedad á colación para robustecer con indiscutible simil, esto: que quién ha pasado por la pena amarga de atragantarse con un indigesto in folio, resarce de sus perjuicios al esófago, cuando le cae á mano una de esas producciones literarias que destilan de sus páginas los effluvios de un arte exquisito, pródidas emanaciones de delicado espíritu, que en la amplitud inmensa de su vuelo, abarcando el presente y el pasado, evocan una idea ó tocan un sentimiento, que conmueve las fibras adormidas del que á la ventura tomó el libro por curiosidad ó pasatiempo.

Juvenilia es el título de ciento cuarenta y cuatro páginas con que Miguel Cané nos hace asistir al espectáculo de su niñez y su adolescencia.

¿Es el calor de sinceridad con que esas páginas están concebidas, y la animación que las vivifica, lo único que impide abando-

nar el pequeño libro una vez que se ha tomado? No; no está en eso solamente el interés que despiertan las impresiones del escritor.

Es sin duda *Juvenilia*, el libro mejor escrito de Cané, en el sentido de la corrección de la frase, pero no está en ese detalle el secreto de la simpatía con que se lo acoje y se le sigue, en las memorias que renueva y en las escenas que relata. Su prestigio nos arrastra en la lectura, porque al recorrerlo, vienen á la mente reminiscencias fugaces que el indiferentismo de la vida ha ido poco á poco borrando, pero que surgen de repente con los límpidos colores que las iluminaron en los tiempos pasados, cuando las resucita al través de los años la pluma del escritor en quién reconocemos al protagonista que narra sus juveniles aventuras, y que al hacerlas pasar ante nuestros ojos con la animación de su estilo, nos transporta inmediatamente á la época cada día más lejana, en que también nos ocurrieron: en que la aptitud especial de un condiscípulo, le determinaba la pérdida de su nombre de pila, para ser como *Binomio* designado en el aula y fuera de ella, con el apodo que lo enorgullecía por las circunstancias honrosas que se lo dieron.

El maestro venerado, y que se aprecia á la distancia en el conjunto de sus desvelos, irritaciones, y genialidades, tiene asimismo la consagración del agradecimiento y del recuerdo afectuoso, cuando Cané nos hace pensar en uno de aquellos primeros guías que señalaron la marcha de nuestras facultades, por las tortuosas asperezas de la ciencia, siempre temibles para los recién iniciados en su trato.

Un poema de los primeros años conscientes es el delicioso libro del escritor argentino; y no podía por lo tanto faltar en él la dulce reminiscencia de aquella mujer querida, primer visión angelical, que nos eleva á la pasión más pura, en los días que ilumina la ruta de la juvenil inexperiencia, un rayo de la luz de la esperanza.

¿Quién hay que no evoque alguna sombra etérea del pasado: el ritmo de un casto acento, el fuego de un beso ardiente, al encontrar páginas de su propia íntima historia en las siguientes líneas de Cané? «La proximidad de una criatura idealmente bella, sus ojos dulces como un pedazo de cielo, su voz tímida y armoniosa, aquel color diáfano, transparente, sombreado á cada instante por un tenue velo de púrpura, esa emanación exquisita de la pureza, de la inocencia y de la gracia, que subyuga en todas las edades, todo, en un encanto misterioso, se apoderó de mí por completo. Quince años han pasado sobre mi cabeza desde aquella no-

che, quince años bien llenos y agitados; pasarán veinte y más y, no perderé ese recuerdo suave y melancólico, que trae á mi alma la impresión fresca de las primeras emociones puras de mi juventud.»

Ese es el eterno idilio inseparable de nuestras horas felices en los tiempos que como las golondrinas de Becquer ay! no vuelven! Todos lo sabemos de memoria; pero nos veríamos en apuros para referirlo como el autor de *Juvenilia*.

Cané lo confiesa: ha procurado en este libro un estilo especial: ha deseado escribir con sencillez, y ha chocado con enormes dificultades, ¿por qué esos tropiezos en un literato ¡de su linaje? él lo dice: «la sencillez es la vida y la verdad, y nada hay más difícil que penetrar en ese santuario.» Ha penetrado sin embargo; y así lo reconoce con estas ingenuas reservas: «No he conseguido—dice—por cierto ni aun acercarme á mi ideal, pero estoy contento de mi esfuerzo, porque, sino lo he encontrado, por lo menos he buscado el buen camino.»

Muchos talentos se malogran por un desequilibrio fatal entre la voluntad y la inteligencia: hay el medio de efectuar el bien, existe la aptitud, pero falta el poder. Las pasiones, como un torrente desbordado, arrebatan y se llevan todo por delante; se conoce el medio de contenerlas, se ansía con desesperación echar el dique que las detenga en su marcha destructora, ay! no es posible ya: en la lucha impía, la voluntad ha sido vencida, y el decoro, y la virtud privada, y el poderoso sentimiento de la dignidad, desgarrados, flotan en un mar de cieno á merced de las olas que levanta el vicio.

Un día, en un cuartel de Buenos-Aires, vió Cané pasar por el patio, un recluta que al ser llamado por el jefe, se volvió con marcha insegura. Había bebido. ¿Por qué recuerda á ese hombre en su libro? He aquí el motivo: «Era uno de mis condiscípulos más queridos,—dice—con el que me había ligado en el colegio. Una inteligencia clara y rápida, una facilidad de palabra que nos asombraba, un nombre glorioso en nuestra historia, buena figura, todo lo tenía para haber surgido en el mundo. Había salido del colegio antes de terminar el curso, y durante diez años no supe nada de él. ¿Cómo habría sido de áspera y sacudida esa existencia para haber caído tan bajo á los treinta años! Poco después dejó de ser soldado. Lo encontré, traté de levantarlo, le conseguí un puesto cualquiera, que pronto abandonó para perderse de nuevo en la sombra; todo era inútil; el vicio había llegado á la médula!»

De esos encuentros tristes, no es el del recluta el único que pasa en revista el escritor argentino. Otra víctima más interesante presenta á la conmiseración de sus lectores. Creo haberla reconocido en un joven que me fué presentado en Buenos-Aires el año 1870. Mi compatriota—pues el aludido nació en Montevideo como el mismo Cané,—era entonces un mozo de veinte años de quien los orientales todos se prometían mucho, siquiera nada se hubiera prometido un escultor que buscase el modelo de Antinoo. Así lo pinta el narrador de *Juvenilia*: «Era bueno y era leal, amaba la armonía en todo y la mujer pura lo atraía como un ideal; pero la delicadeza de su alma exquisita se irritaba hasta la blasfemia, porque la naturaleza le había negado la forma, el cuerpo, el vaso cincelado que debió contener el precioso licor que chispeaba en sus venas. De ahí las primeras amarguras, la melancolía precursora del escepticismo.» Queda en estas líneas esbozada el alma del pecador, y en las que siguen trazada la historia de su vida: «Pasaba sus noches, como el hijo del siglo, entre la densa atmósfera de una taberna, buscando la alegría que las fuentes puras le habían negado, en la excitación ficticia del vino, rodeado de un grupo simpático ante el que abría su alma, derramaba los tesoros de su espíritu y se embriagaba en sueños artísticos, en la paradoja colosal, la teoría demoledora, el aliento revolucionario, que es la válvula intelectual de todos los que han perdido el paso en las sendas normales de la tierra. El bohemio de Murger, con más delicadeza, con más altura moral. El pelo largo y descuidado, el traje raído, mal calzado, la cara fatigada por el perpetuo insomnio, los ojos con una desesperación infinita en el fondo de la pupila, tal lo ví por última vez, y tal quedó grabado en mi memoria.»

Hay en el retrato de este bohemio del Plata, algo más que una fisonomía: hay un mundo; una categoría de infelices cuya penosa marcha en la tierra se comprende, cuya filosofía cruel se huye, cuyo desastroso fin se lamenta; pero son todas esas ideas sugeridas al que lee, la obra piadosa del escritor que aleja el concepto del desprecio por el beodo, para sustituirlo por el pesar de ver en el fango de la abyección, aquel bueno de los buenos llamado á grandes destinos, prometido como guía en la falanje de los combatientes del porvenir, y hallado al fin una noche, tendido en las piedras frías de la calle, presa como Edgar Poe, del último ataque de *delirium tremens*.

La variedad de *Juvenilia* es atrayente; en sus páginas se pasa

de la escena seria y triste, á la narración animada de alegre travesura; y de la observación lijera al pensamiento sagaz y profundo.

Todos los que hemos seguido cursos de estudios que exigen ardua tarea, conocemos á fondo al petulante condiscípulo que sabe las cosas por adivinación y arte prodigioso de su cerebro excepcional. Cané ha catado el fenómeno, pero generosamente lo designa con estas frases, que tanto tienen de escusa como de reproche suave: « Hay dentro de los muros del colegio — dice — como en la penumbra del *boudoir*, coqueterías intelectuales exquisitas, jóvenes que se ocultan para estudiar, que durante las horas de instrucción colectiva leen asiduamente una novela, pero que se levantan al alba y trabajan con furor en la soledad. »

El libro que me ocupa es un libro de sinceridad, y tiene por consiguiente sus *confesiones* á lo Juan Jacobo el de Ginebra. Si el pecado nocturno, que refiere como habitual, de las escapadas « siendo ya mocitos » hubiérase limitado á la vagancia por la ciudad con alguna entrada de paso « en los bailes de los suburbios » nada habría que decir, como que tomar el fresco de noche es una ocupación como cualquier otra, y la danza, no siendo de pareja ceñida, es una diversión honesta si bien como todas las del mundo, y acaso más que algunas otras, ocasionada siempre al abuso. Son las estaciones, « en aquellos puntos donde Shakespeare pone la acción de su *Pericles* » las que indican que Cané jamás tuvo el propósito de hacer voto de castidad, ni tiene actualmente como escritor la idea de tapar el cielo con un harnero: ha podido callar sobre estas particularidades; pero ha preferido revelarlas, y dada la índole subjetiva de su obra á mi juicio ha hecho bien. Es el detalle de las aventuras, lo que habría comprometido la seriedad y libre circulación del libro, aun cuando alguna doncella resistente como Marina, hubiese faltado á las condescendencias que son de práctica « en los puntos donde Shakespeare pone la acción de *Pericles*, » y aun cuando el autor de *Juvenilia* se permitiera contar con fruición, la maravillosa existencia de esa mosca blanca.

Al lado de las picantes reminiscencias de esa edad, en que más ó menos los adolescentes todos, cuecen habas, viene la memoria querida de los ilustres muertos. Nada hay en el libro que más me haya interesado que las páginas hermosas relativas á Amadeo Jacques, en concepto de Cané, « el hombre más sabio que hasta el día haya pisado tierra argentina. »

Cuando yo estudiaba filosofía, eran el *Manual* de Jacques, Simón y Saisset, con esa aberración didáctica que se llama el curso de Geruzez, los textos de clase, hoy á lo que entiendo, desalojados de sus posiciones por el espiritualismo docente de Janet, vestido á la moderna con ciertas supresiones que al dogmatismo de antaño, han impuesto las conquistas científicas del día.

La sicología del *Manual* escrita por Jacques me encantaba entonces: espiritualismo puro y todo queda dicho. Un día supe de los labios de mi querido maestro el doctor Ellauri, más bien dicho don Plácido — en la Universidad jamás se ha conocido ningun doctor Ellauri — que todo aquello que Jacques enseñaba eran cosas en que no creía; que en el seno de la amistad le había confesado que era materialista, y sobre el particular mucho habían departido cuando el ilustre proscrito residió en Montevideo.

Aquello fué para mí una decepción y una advertencia. La decepción ha pasado porque hoy me preocupan más los hechos de los hombres, que sus ideas filosóficas sinceras ó no, que miro con desdén, buscando antes que la filiación de sus doctrinas, la moralidad de su conducta y la austeridad de su carácter; pero la advertencia vive en mí con el poder suficiente de impedir que algun desocupado me obligue á comulgar con ruedas de molino. El mismo don Plácido no me la pega: y si mentalmente me trasporto á la época de las explicaciones que escuché de sus lábios, y con mi criterio actual las clasifico, ha de resultarme el convencimiento de que la noble fisonomía del viejo maestro, bondadosa y simpática, pero irónica como la del Voltaire de Houdón, responde á un pensamiento íntimo que se acerca más al escepticismo de Bayle que al optimismo de Leibnitz. Tiempo atrás leía en un libro de Caro, autor que con Janet comparte hoy la dirección superior del espiritualismo francés, la siguiente pamplina: « Ha de venir un día en que algún pensador atrevido advierta que hay algo más allá de la física y la química, y por un golpe de genio inesperado descubra al alma y á Dios. » Hace diez y siete años, señor Caro, que estoy advertido, y ya no se me engaña con papel impreso. No tengo el gusto de conocer á usted y tampoco sé á qué responden sus bromas, por eso no me atrevo á creer sino que usted como Jacques se somete mansamente á las imposiciones del venerable pasado, y á lo que quizá llama las conveniencias sociales. ¿Dónde deja usted, señor Caro, lo *incognoscible* de Spencer? ¿Dónde deja usted los problemas perdurablemente insolubles? ¿Dónde aquello que se enseña en las aulas, de las facultades finitas que no pueden concebir lo infinito? . . .

Cané confirma lo que yo supe de boca de don Plácido. Son de Jacques estas palabras: « El día que yo escriba mi filosofía, comenzaré por quemar ese manual. »

No alcanzó á escribirla ¡qué lástima!

« Nada ha dejado al respecto — dice el autor de *Juvenilia* — pero si es posible rehacer sus ideas personales con el estudio de su naturaleza intelectual y sus opiniones científicas, no es arriesgado afirmar que, discípulo directo de Bacon, pertenecía á la escuela positivista, que hasta entonces no había tenido divulgadores como Littré, pero que, antes de haberla formulado Augusto Comte, ha sido la filosofía de los hombres de ciencia, realmente superiores en todos los tiempos. »

El examen del libro me seduce al extremo de que resulta un artículo relativamente extenso, lo que apenas debió ser una lijera nota bibliográfica. Voy á acortarlo evitando transcripciones que me obligan al comentario inmediato; pero quiero antes permitirme la última cita de *Juvenilia*, porque condensa una opinión que comparto sin restricción alguna, y la cual juzgo que meditada seriamente, puede ser útil á muchos jóvenes destinados al escenario del mundo en días más felices que los que tocan á mi generación desgraciada. He aquí el párrafo de Cané:

« Yo diría al joven que tal vez lea estas líneas paseándose en los mismos claustros donde transcurrieron cinco años de mi vida, que los éxitos todos de la tierra arrancan de las horas pasadas sobre los libros en los primeros años. Que esa química y física, esas proyecciones de planos, esos millares de fórmulas áridas, ese latín rebelde y esa filosofía preñada de jaquecas, conducen á todo, á los que se lanzan en su seno á cuerpo perdido. »

El pequeño libro de que he dado una sucinta idea, — en su aparente sencillez de fondo, y con la modestia de su asunto, convida empero eficazmente al pensamiento á concentrarse en el examen de múltiples objetos, dignos de una atenta observación. Si á eso se agrega la seductora magia del lenguaje de un estilista original, poco queda que decir en justo elogio de *Juvenilia*.

Pocas veces he leído un trabajo literario que tanto me haya entretenido.

Entre libros y periódicos

APUNTES DE UN BIBLIÓFILO

POR DON LUIS D. DESTEFFANIS

(Continuación)

VIII

CONSTANTINO BECCHI

Era justo que sobre la tumba del tribuno oriental, que fué al propio tiempo un vato inspirado, la Musa uruguaya depusiera una flor, y debe agradecerse á D. Constantino Becchi de haber cumplido ese piadoso deber con su bien sentida *Elegía á la memoria de Juan C. Gómez* (Montevideo, Librería de Andrés Rius, editor, Soriano 157, 1884).

Empieza el poeta invocando á los vates para que acompañen con sus liras á la Patria acongojada por la irreparable pérdida que acaba de sufrir; en seguida traza el retrato moral del austero patriota fallecido lejos del hogar paterno;

Gladiador avezado á la pelea
fecunda de la idea,
es su estadio la Imprenta, el Aula, el Foro;
allí sus armas denodado esgrimo;
allí al contrario oprimo
de su elocuencia con la clava de oro.

Y toda vez que formidable ataca,
radiosa se destaca
la figura del héroe altilocuente;
ora hiera al tirano en su guarida,
ora la honra oprimida
de la Patria, defiende de vil gente.

Él la bandera del deber tremola,
 del Derecho enarbola
 la sacrosanta enseña inmaculada;
 este dilema, él sienta, ineludible:
 si es la virtud plausible,
 el vicio es execrable: ó todo, ó nada.

Sin embargo, los enemigos de Gómez, se vengaban, acusándolo de violencia, altivez y otros defectos, á lo que aludiendo el poeta dice:

¡Que enrostrárselo puede algún defecto?....
 ¡Si aun en lo más perfecto
 suelo arcano ocultarse no previsto!
 Astros de perfección brillan augustos
 ¡cuan pocos! Fueron justos
 sólo un hombre y un Dios: Sócrates y Cristo!

La noticia de la muerte del *varón de los varones* ha debido agitar, en la imaginación del poeta, hasta la naturaleza inconsciente:

Cómo debió temblar nuestro gran río
 cuando el acento, frío,
 de la fatal noticia, por su seno
 se deslizó punzante, como daga
 que cuando hiero estraga
 ó inocular el dolor con su veneno!

Buenos Aires uno su llanto al de Montevideo; orientales y argentinos hacen del entierro de Gómez una verdadera apoteosis. El poeta se entusiasma al recordarla y hace resaltar en valientes estrofas la grande enseñanza que ella encierra:

¡Oh bendita apoteosis! (la mereces,
 ¡oh sombra que engrandeces
 el Pantéon de los genios soberanos!)
 por tí del pueblo la intuición sensata
 verá cual se aquilata
 el valer de los buenos ciudadanos.

Y sabrá que es mejor vivir sufriendo
 cruel nostalgia, muriendo,
 el deber y el derecho predicando,
 que medrar, como infame sibarita,
 en abyocion maldita,
 el honor de la patria mancillando;

que es más digno vivir en la pobreza,
 que acumular riqueza
 dejando el nombre y el honor manchados;
 que es más noble ejercer humilde oficio,
 que fomentar el vicio
 adulando en la prensa á los malvados;

que cumple honesto una misión austera
 el que con voz severa,
 increpa á los que, á caza de destinos,
 por un mendrugo ó un vil puñado de oro,
 del hombre con desdoro,
 prístanse á ser esbirros de asesinos.

Que una es la Ley y la Justicia es una;
 que cuando el hombre aduna
 con sus derechos sus deberes santos,
 la sociedad, feliz, vive y progresa;
 la patria, en su honra ilesa,
 ni humillaciones sufre ni quebrantos.

Descansen en suelo extraño los manos del tribuno

en tanto á los presentes
 no sustituyan ¡ay! tiempos mejores

que permitan á la Patria recogerlos y honrarlos; el poeta tiene certeza de que esos tiempos mejores vendrán y por eso se despide de la memoria querida de Juan Carlos Gómez con este buen agüero:

Ah! el porvenir te guarda su corona;
 todo el tiempo lo abona:
 deja que el tiempo tu valer prestigio;

que entonces, Maestro Ilustre, ¡oh! entonces,
¡en mármoles y broncees
el pueblo adornará tu noble efigie!

¿Escucharán los vates orientales, los Magariños Cervantes, los Berro, los Zorrilla de San Martín el llamado del modesto cantor elegíaco? ¿Oiránlo Sienna Carranza, Melián Lafinur, Fraguero, Abel Pérez, Ricardo Sanchez y otros de la nueva pléyade poética uruguaya? Esperemos que sí y que entre todos entretejerán una guirnalda digna del gran patricio fallecido. En ella figurará también esta elegía de Constantino Bocchi no solamente por el mérito de haberla iniciado, sino por la nobleza de los sentimientos en ella expresados, y expresados casi siempre con galanura y propiedad.

Casi siempre, digo, porque á veces, en el acaloramiento de la composición el poeta se deja escapar epítetos y juicios que no todos los lectores hallarán bien aplicados y aceptables.

Así, por ejemplo, la tercera estrofa empieza de este modo:

Pesar *insano* nuestros pechos labra,

¿Por qué ha de ser *insano* el pesar por la muerte de un compatriota ilustre y querido?

En la estrofa XI vemos

al heraldo de la idea
que, en la *incruenta* pelea,
cayendo al golpe de un destino adverso
loga no obstante al pueblo su enseñanza.

¿Lo parece al poeta verdaderamente *incruenta* una pelea en la que cae vencido tan esforzado campeón?

Y ¿creo él no ser harto severo no hallando más que dos justos en el mundo — Sócrates y Jesús — y de ellos uno sólo *hombre*?

Y (vaciaré la bolsa de la pedantería) ese río tembloroso y sabedor ¿no hará fruncir las cejas de algún físico?

No creo, empero, sea pedantería el protestar, como por mi parto lo hago, contra el concepto contenido en esta, estéticamente hablando, bellísima estrofa:

Cuando alumbren los cívicos altares
fulgentes luminares,
pregonará la gloria tu renombre;
mientras, de alguna actual fama irrisoria,
ocultará la Historia
el siniestro recuerdo de su nombre.

No, poeta, la Historia no concede el bálsamo del olvido á la mediocridad que se encarama en el poder pasando por las espaldas del crimen. — Sería lo que ella quisiera. — No, la Historia clava su nombre en la picota de la infamia por los siglos de los siglos. Tácito es el gran vengador de la República Romana hollada por los Césares. Y no solamente castiga la Historia á los coronados, sino también á los miserables que los sirven, los escudan y los explotan. Sejano es atado á los pies de Tiberio, Fouquier Thinville á los de Robespierre. No descemos, poeta, el desprecio del olvido para los grandes criminales, sino el padrón de ignominia que obligue á sus hijos á renunciar á sus nombres, á ocultar su parentesco.

La valiente elegía del señor Bocchi, hace desear que el modesto poeta no sea tan esquivo, como se ha vuelto de algún tiempo acá, de sus producciones que llevan el sello de una alma bien templada y de un corazón bien puesto.

No me aparto del Sr. Bocchi elogiando la bella ejecución tipográfica de su notable composición poética, porque es sabido que él es el alma de la imprenta de donde salió á luz, y cuyas impresiones le hacen sumamente honor.

Alégrome pues de ver que el señor don Andrés Rius, que como librero ayudó tanto al aumento de la cultura intelectual de este país, la sirve también como editor. Así tendremos en Montevideo á dos editores inteligentes y activos: el que acabamos de mencionar y don Antonio Barreiro y Ramos. Este último ha iniciado una *Colección de Autores Uruguayos* con una novela original de Carlos María Ramírez, *Marta*, de la cual hablaré en la próxima entrega de los *Anales*; reservo también para esa ocasión el ocuparme de un libro que todos han leído y que consueña con lo que dije renglones arriba, á saber; que la Historia debe *recordar* y no *olvidar* los nombres de los malos ciudadanos: — todos comprenden que me refiero á los *Episodios de la Dictadura de Latorre*.

Volviendo á la *Colección* editada por el Sr. Barreiro y Ramos, pronto se enriquecerá, según entiendo, con un tomo de versos iné-

ditos del laureado autor de *Celiar* y de *Uaramurú*, y un tomo de artículos de costumbres, escogidos entre los muy sabrosos y salpimentados que escribió en *La Razón* el muy festivo bachiller *Sansón Carrasco*.

Pero no basta que haya editores, debe haber también lectores... y no de ojito, murmuran los señores Andrés Rius y Antonio Barreiro y Ramos.

IX

EL PROCESO DE LOS CÉSARES

He leído con placer en un periódico parisiense que la reputada casa editora Calmann Lévy, de París, va á publicar una edición económica de la interesantísima obra histórica de BEULÉ cuyo título encabeza estas líneas. Es una buena noticia para la generalidad de los estudiantes que no podrían fácilmente adquirir la edición en 8.º francés, bastante costosa, sobre todo para la generalidad de los jóvenes que suelen abundar más en talento y buena voluntad que en dinero y les cuesta sacrificar lo poco que tienen en la compra de obras que no sean de texto. El poner al alcance de los bolsillos modestos esa obra es un verdadero servicio prestado no solamente al adelanto de los estudios históricos, sino también, y más aun, á la propagación de las sanas ideas; porque pocas obras hay que como la *Historia Romana en Roma* de J. J. Ampère y *El Proceso de los Césares* de E. Beulé inoculen en la juventud el noble espíritu de las investigaciones históricas á la par que el santo culto de la libertad, y es realmente sensible que los editores españoles que llenan los mercados librarios de España y Sud-América con miles de obras traducidas del francés, no hayan pensado en la de Beulé, tan bien escrita como tan bien pensada, que se lee con más placer que una novela, con más utilidad que un tratado de política y de moral.

Más avisado el periódico brasileño *A República* creyó que no podría propagar mejor el credo democrático que ofreciendo, traducido al portugués, á sus lectores el cuadro terrible, pero verídico, de los desbordes del despotismo trazado con mano maestra por el esclarecido historiador francés.

Supongo que nuestros libreríos Barreiro y Ramos y Berhens, que nos proveen de obras francesas, recibirán apenas se publique la

edición económica enunciada de *El Proceso de los Césares* y recomendando á los jóvenes desde ya la lectura sana de ese libro que purgará sus almas de los miasmas mefíticos de las lecturas pornográficas que nos vienen, originales y traducidas, del viejo mundo latino (el teutónico es más maquiavélico: el *pornos*, él lo practica, pero no lo escribe; quema á *Naná* en el libro y la enriquece en la alcoba y la acerca hasta el tálamo principesco; — sino vean Vdes. *Les Odeurs de Berlín* por Leouzon le Duc y *La Societé de Berlín*, por un anónimo — diz sea un coronel prusiano — que se oculta bajo el seudónimo de « el Conde Pablo de Vasili. »)

Y para evidenciar lo merecido del elogio que tributo al libro de Beulé, y dar al mismo tiempo una idea del espíritu que le anima, voy á permitirme reproducir á continuación dos fragmentos que yo traduje y publiqué hacen ya unos catorce años en dos diarios que duermen desde mucho tiempo el sueño del olvido y poco peligro corren de ser molestados aún en la Biblioteca Nacional — donde es suponible, pero no cierto, existan coleccionados. Por eso creo no pecar de vanidad en llamarlos á la hospitalidad más suntuosa y envidiada de los ANALES DEL ATENEO, no ya porque crea buena traducción, sino porque son interesantes en el original de Beulé.

El primer fragmento refiere la muerte del *calavera* Otón, sucedido al *artista-maniaco* Nerón en el imperio romano, y es el siguiente:

LA MUERTE DE OTÓN

Otón no tuvo sino el tiempo de dejar ver que tenía cierta prudencia; estaba ocupado todavía en calmar á las tropas embelesadas por su fácil victoria, cuando un nuevo emperador, proclamado en Colonia por las legiones del Rin, entraba en Italia. Las victorias del ejército de Otón no fueron bastante decisivas para detener al enemigo; una gran derrota que sufrió (en Bebrico) entre Verona y Cremona le quitó el deseo de continuar la lucha y hasta el amor de la vida.....

PRÉVOST-PARADOL.

Sus partidarios, que lo han dejado sucumbir, han compuesto una leyenda, que les servía de disculpa. Han hecho de él un Decio (1)

(1) El cónsul Decio Mus, viendo que los romanos estaban á punto de perder

inmolándose por su patria. «Otón, decían, podía continuar la guerra. Rodeábanlo todavía unos miles de pretorianos. Los fugitivos habían vuelto á unírsele. De Mesia y de Iliria habían venido refuerzos. Él rechazó todos los planes, repitiendo que valía más muriera uno solo. En su solicitud previsor, no difirió su muerte sino para proteger á los senadores, los secretarios, los libertos que lo habían acompañado á Brixellum, que él hacía regresar á Roma, y á quienes los soldados querían perseguir como á traidores. Es por eso que consintió vivir una noche más, cuando ya el puñal estaba escogido y puesto debajo de su almohada. No fué sino á la aurora del segundo día que se consumó el sacrificio.» Sería fácil rehusar testigos que habían abandonado á su señor unos tras otros en lugar de llevarlo por fuerza consigo, ó que habían permanecido espectadores de su martirio, cuando bastaba arrancar de sus manos el arma que él estaba pronto á dejarse arrebatar. Un instante de reflexión es suficiente para mostrar que Otón estaba perdido, que los dos ejércitos del Rhin iban á juntarlo todo por el efecto moral de la victoria, que las legiones de Iliria habían llegado demasiado tarde ó se hubieran dejado arrastrar contra los pretorianos aborrecidos y batidos, que la Italia permanecía impasible, que Otón no tenía ni un general capaz de hacerse obedecer, ni un soldado capaz de soportar una campaña, que él era más inexperimentado que nadie, que se había abandonado él mismo, que no contaba más sobre su causa, que era mala, ridícula, y que él había sido el primero en traicionar. Las fanfarronadas de sus guardias no lo alucinan; algunas, se lo juran, se matarán sobre su hoguera; pero ninguna le enseña su salvación. Todo se reduce á protestas. En vano aguarda él una noche, luego un día, en seguida otra noche. Como el jugador en apuros, cuenta sobre alguna vuelta imprevista de la fortuna; pero la fortuna no ama á los cobardes, ni á los vencidos. Ya aparecen por las alturas cercanas los exploradores de Valente y de Cécina; ya se oye, cuando la brisa sopla por ese lado, los clarines de los vitelianos triunfantes. La muerte se acerca llena de oprobio y de insulto; la fuga no la haría menos certera, puesto que el universo pertenece á Vitelio; la haría tan sólo más cruel. Es tiempo de asir el puñal libertador.

Respecto al dicho enfático que se presta á Otón, es posible lo

la batalla de Veseris contra los latinos, se votó á los Dioses manes y arrojándose entre las filas enemigas halló una muerte gloriosa: los suyos alentados lo siguieron y obtuvieron la victoria. Año 310 antes de J. C. — (El T.)

haya pronunciado; pero nos conmueve poco. No es sino un dicho vacío de sentido, contrario á la verdad, derisorio en la situación del que lo pronunciaba. «*Vale más muera uno sólo para todos, que todos para uno sólo*». ¡Cómo! los que querían morir por un Emperador de hallazgo ¿no estaban ya muertos?

¿Quién se ofrecía, pues, todavía? Ese bello holocausto á la humanidad aparece muy tarde, cuando los cadáveres están amontonados á la altura de un hombre en las llanuras de Bobriaco y se pudren para halagar el olfato de Vitelio. (2) Un moribundo siendo príncipe consigue engañar con harta frecuencia á la posteridad mediante una hábil representación; la posteridad no tiene disculpa cuando es víctima de una palabra pomposa ó de una mentira. Otón enterneció, sin embargo, á los historiadores, se hizo perdonar su vida con motivo de su muerte. El adolescente deshonorado, el corruptor de Nerón, el mercader de Poppea, el mediador de Galba, el asesino de Pisón, ¡se vuelve una figura simpática, gloriosa! Compró los pretorianos, inauguró una era de discordia política y de anarquía militar, atrajo sobre la Italia las legiones que debían defender las fronteras, enseñó á los bárbaros el camino de Roma, hizo derramar torrentes de sangre, retirado, lejos de la batalla... ¿Qué importa? se dió una buena puñalada y pronunció un bello dicho: la humanidad lo absuelve, Plutarco lo hace grande.

Nosotros no suscribiremos á ese fallo pueril: la historia puede consagrar los hechos, ella no consagra los juicios frágiles de los hombres. Todas las causas pueden ser instruidas de nuevo por cada generación; todos los actos pueden ser apreciados por cada individuo. Nosotros podemos admirar el talento, pero discutir el testimonio de Tácito ó de Plutarco; creer en los acontecimientos que ellos narran, pero negar las consecuencias que sacan; estar encantados por la elocuencia con la cual exponen su opinión, pero formarnos una opinión exactamente opuesta. No hay que confundir á los historiadores con la historia. Lo que pedimos á los historiadores, es la verdad; lo que buscamos en la historia, es la moral: ahora bien, si la verdad se saca únicamente de los testigos, la moral se saca únicamente de nuestras conciencias.

Por eso toda conciencia honrada se regocijará asistiendo á la

(2) Visitando Vitelio el día siguiente de la batalla, el campo de Bebriaco, cubierto de cadáveres, dijo que: «*El cadáver de un enemigo huele siempre bien, y mucho mejor aun el de un ciudadano romano*,» y pidiendo vino brindó por la victoria. (El T.)

agonía de un César desvergonzado que espía sus vicios y su breve aventura. Esa muerte, que los indiferentes hallan suave, es reputada atróz por jueces observadores: no es una liberación, es un castigo. ¡Pasen otros ligeramente sobre los dos días arrastrados por Otón á Brixellum! Esos días han sido para él tan repletos de congojas que valieron siglos.

Al principio, la espera durante la batalla donde se juega su destino; las noticias contradictorias, las esperanzas desvanecidas, el terror, la derrota segura que un mensajero asegura traspasándose el corazón; enseguida la llegada de los heridos, los gemidos, los proyectos vanos, un círculo sin salida en que se da vuelta el pensamiento, la mano de la necesidad recargándose sobre una cabeza madura para el suplicio. Fatalista como la mayor parte de los romanos de la decadencia, Otón se ha resuelto á morir; pero no se decide al abandono, ni á las falsas traiciones que son las peores porque se ocultan bajo las apariencias de la piedad. En vano su aposento permanece abierto todo el día. Los soldados entran, salen, le hablan, lo contemplan en silencio; nadie viene en su ayuda, nadie trata de llevarlo por fuerza sobre sus espaldas para volver al combate. No tienen sino un respeto desmedido por el proyecto que anuncia; descorazonados, los más fieles se limitan á prometer que se matarán al mismo tiempo que él. Los pretorianos rodean todavía á su ídolo, sombríos, parecidos á los sacerdotes egipcios que ven espirar á su buey Apis y se preocupan de hallar otro. Las horas suceden á las horas sin que su cerebro produzca nada de varonil, de imprevisto, de enérgico. La noche sucede por segunda vez al día. Otón tiende el oído hacia lo desconocido; no sondea más que la nada. Ese inmenso universo del que había creído apoderarse, lo ve caer sin conmoverse, sin ofrecerle siquiera un asilo; aplastado por las consecuencias de su primer atentado, arrinconado por su propia cobardía, abandonado por sus amigos, guardado más bien que consolado por sus mercenarios que desprecia, es necesario que el culpable sea castigado, que se ejecute con sus propias manos, que él mismo sea su propio verdugo. ¡He ahí el drama verdadero! ¡he ahí la enseñanza! ¡he ahí el dedo de la Providencia! Yo quisiera que todo ambicioso que agita designios funestos para su patria fuera conducido delante de esa puerta abierta, contemplara por largo tiempo ese espectáculo y guardara en su corazón la moralidad admirable que de él se desprende. — BEULÉ. — (Traducción de L. D. Desteffanis.)

El segundo fragmento es el juicio que el autor hace de la dinastía Flavia después de haber referido los hechos de los tres emperadores que la constituyen: Vespasiano, Tito y Domiciano.

Helo aquí:

LA FAMILIA FLAVIA

Así desapareció la dinastía que Tito había fundado con tantos esfuerzos; espiraba en pos de 17 años de duración en oleadas de sangre; su tercer representante había hecho más daño que los tiranos más desenfrenados de la dinastía de Augusto, quien había tenido también monstruos por sucesores.

Para apreciar justamente á Tito, hay que considerar qué bien duradero produjo, ó en qué progreso soñó. No tuvo más objeto que el de fundar una dinastía. Ahora bien ¿con qué derecho se impone á los hombres el yugo de una familia, es decir las eventualidades terribles de la herencia, si esa familia no trae consigo garantías y compensaciones? Por otra parte, ¿qué base estable puede esperar una dinastía, si no representa un principio? Pues bien: ni Tito, ni su padre han tenido el sentimiento de eso deber ó la previsión de ese peligro. Vespasiano tomó el imperio, como un buen funcionario toma una provincia. Lo administró día por día, restableció el orden exterior, la policía, la hacienda, practicó con moderación las tradiciones populares, amontonó oro y dejó que su hijo fortaleciese por sí mismo su sucesión. Simple piloto, reparó el buque lo mejor que pudo, evitó los escollos y recorrió la mar sin buscar una estación segura. El poder absoluto no perdía nada de su poderío, ni de su veneno; el veneno y la violencia dormitaban. El único refugio de los Romanos era la perpetuidad de las virtudes en la familia Flavia.

Vespasiano tuvo por disculpa no haber deseado la púrpura; pero Tito, que la persiguió con un ardor desenfrenado, ¿qué hizo para merecerla? Créase un papel y lo representó bien, tomando por modelo al mismo fundador del imperio: no creó ni un sistema nuevo, ni una sola institución. Egoísta sin escrúpulos, creyó todos los medios buenos para satisfacer su ambición. Castigó y acarició alternativamente á los hombres, no para corregirlos, ni hacerlos felices: los castigaba por parecerles fuertes, los acariciaba para desarmarlos. Hasta que su interés personal se lo permitió, ha sido cruel, impudente, rapaz, calculando friamente el poder que un crimen le

valía, el prestigio que la orgía elegante le daba, los recursos que los robos le proporcionaban; estaba amparado por la responsabilidad de otro. Desde que se halló único responsable, aduló á la muchodumbro y se hizo el servidor de sus placeres. Una dulzura igual para todos, liberalidades sin distinción, un descuido que tranquilizaba á los malvados mucho más que á los hombres de bien, distribuciones, el abandono de los negocios, la licencia y el ejemplo de la inacción, fiestas perpetuas que parecen haber absorbido el reinado, eran para un pueblo tan corrompido como los romanos, un nuevo aliciente de corrupción. La condescendencia inagotable del emperador se asemejaba á la debilidad del padre de familia que perdona todo á sus hijos á fin de que lo amen.

No se puede fundar nada sobre la bondad. La bondad es un accidente, como la maldad es una enfermedad, ni una ni otra son hereditarias; no son siquiera constantes en el mismo príncipe. Es porque nada es tan precario como una política personal, tan frágil como las buenas intenciones de un soberano, si instituciones sólidas no garanten sus súbditos contra sus errores, sus flaquezas, sus enfermedades. Una pasión marchita ó un exceso de fiebre bastan para alterar el alma mejor dispuesta ó para alterar el cerebro. A las causas permanentes que depravan á los dóspotas, se agregan las enfermedades de cada individuo que varían á lo infinito y desbaratan las previsiones. Si Tito hubiese tenido para su pueblo una ternura menos interesada, se hubiera preocupado más del porvenir. Conocía á Domiciano, leía en esa alma enérgica y agitada, adivinaba quizás en él un tirano. No hizo nada para precever á Roma contra su tiranía, llevando, como Augusto, el egoísmo hasta sonreír al sucesor que debía hacer sentir mayormente su pérdida, y no comprendiendo que Domiciano sería su condenación flagrante. Su gobierno no ha sido sino el reinado del placer, su raza no trajo nada al mundo, excepto un poco de clemencia, borrada luego por furores sangrientos. La familia Flavia se aprovechó simplemente del sistema fundado en provecho de la familia Julia; usurpó un poder malhechor que pretendía igualar al de los dioses, guió los hombres como un rebaño. El rebaño estaba diezmado; ella lo dejó rehacerse antes de diezmarlo á su turno. Tito oprimió á sus súbditos con limosnas, baños y espectáculos; no les dió ni una libertad reglamentada, ni defensas legales, ni la sombra de una garantía para el porvenir. No ha sido pues más que un aventurero sobre el trono, su padre un advenedizo, su hermano un usurpador porque ninguno

de ellos no fundó ni tentó nada para restaurar, y fortificar á su patria. Vivieron de expedientes, no tuvieron una sola idea política, buscaron únicamente sus goces. Hasta cuando un pueblo es bastante envilecido para no reivindicar más sus derechos, la justicia obra sin él y lo venga: toda dinastía sin principios está muerta, y la primera tempestad se la llevará como hoja seca antes de la estación.

BEULÉ.

(Traducción de L. D. Destefanis).

Una carta de don Tomás B. Wood

Don Constantino Becchi, que ha vaciado en el molde de Núñez de Arce las preciosas estrofas de su elegía á Juan Carlos Gómez, ha recibido del pastor protestante, señor Wood, la carta que publicamos en seguida.

La redacción de los ANALES pensaba dedicar una noticia bibliográfica á aquella elegía, y suplo ahora su intento dando con placer cabida á las opiniones literarias del señor Wood, sin compartir, como se comprende, sus apreciaciones sobre la fe y la divinidad de Cristo, que por otra parte son ajenas al juicio elevado que lo merece, con razón, la obra poética del señor Becchi.

He aquí la carta:

Montevideo, Julio 4 de 1884.

Señor D. Constantino Becchi.

Muy señor y amigo mío:

Agradezco infinitamente el obsequio con que V. ha querido honrarme, — un ejemplar de su Elegía á la memoria del inolvidable Gómez, — obra cuyo fondo y forma me son igualmente simpáticos, y cuya lectura ha conmovido mi corazón como raras veces sucede con algo escrito en un idioma que no sea el de mi niñez. Hoy es el día de mi patria, — el 4 de Julio, — y he vuelto á leer tan encantadora poesía con nuevo gusto derivado de la emoción patriótica que hoy más que antes surge en [mi espíritu por su lectura. No puedo menos que felicitar á V. por la oportunidad y la dignidad de su tema, la altura de su modo de tratarlo, y la admirable habilidad con que V. ha sabido revestirlo con el manto clásico del verso. Mi juicio inculto es incapaz de apreciar debidamente los giros artísticos que no dejo de percibir, pero creo poder sentir las vueltas de pensamiento que revelan la inspiración que ha dado forma á sus estrofas. Me permito admirar en un grado especial el punto en que V. *enaltece* el *elogio* por el reconocimiento de «algún defecto». Jamás he visto punto tan delicado más admirablemente tra-

tado. Y no sé si V. me llamará imprudente si le manifiesto un pensamiento que me ha impresionado al leer por segunda, y cuarta, y décima vez la estrofa referida. Era este: — Ojalá que el héroe de esta Elegía hubiera sabido sanar su mayor defecto inspirándose en la FE del poeta que le immortaliza, — la fe que reconoce no sólo el mérito de Sócrates, sino también la divinidad de Cristo, — pues si no he sido mal informado, Gómez era incrédulo, como lo son muchos de los espíritus más generosos en estos países, donde los abusos cometidos en nombre de la fe cristiana han hecho renegar de ella sin quererlo á multitudes que de otra manera serían leales y felices testigos de su poder salvador.

La Ilíada de Homero tuvo más influencia que las hazañas de Aquiles para dar tono y fibra al carácter de los Griegos. De igual manera creo que todos los puntos admirables en la vida de Juan Carlos Gómez encontrarán en esta Elegía una perpetuación y un aumento de su influencia benéfica, y á esa influencia será agregada la de la inspiración de fe que mana del espíritu de V.

Suyo sinceramente

TOMÁS B. WOOD.

SUETOS

Comienza en este número la publicación de las *lecciones de Zoología*, cuya obra fué donada generosamente por su autor el distinguido profesor J. Arechavaleta.

El Ateneo agradeció tan importante donación y en atención á la utilidad de esas lecciones y como merecido homenaje al autor resolvió hacer una edición de la obra que será bien acogida por todos los que deseen adquirir con precisión las nociones modernas de la zoología, espuestas con la mayor sencillez.

Estas lecciones fueron dadas por el profesor Arechavaleta en la Escuela Municipal de 3er. grado de niñas, dirigida por la distinguida maestra doña María S. de Munar, hoy directora del Instituto normal para señoritas.

La utilidad de estas lecciones se demuestra con referir que pasan de treinta los ejemplares manuscritos de copias sucesivas que han circulado de mano en mano entre las personas estudiosas.

Entre los manuales conocidos no se encuentra uno que trate y condense la materia con mayor originalidad, con mejor método ni con más precisión. El autor no necesita elogios; tiene su reputación hecha de hombre de ciencia, entre nosotros y ante las Academias más notables del Exterior.

Inició el Ateneo en la noche del 27 de Junio las conferencias públicas. La sesión estuvo concurridísima. La crónica de diario se nos anticipa en la trasmisión al público de los detalles más interesantes de estas reuniones. La importancia de la cuestión religiosa que sirvió de tema á la primera conferencia dada por el Presidente del Ateneo, doctor Sienna Carranza;— la profunda agitación que traen siempre esos debates al seno de la sociedad, hacen indispensable responder á las ansiedades del momento con la publicación inmediata de esos trabajos de propaganda en las hojas volantes de la prensa diaria, que lleva con intensa rapidez por todas partes las

aspiraciones de los centros liberales de opinión y la entusiasta adhesión del pueblo á la causa de la civilización moderna.

Esa exigencia del momento priva á los ANALES de ser los primeros en dar á luz la interesante conferencia del doctor Sienna, é igual cosa sucede respecto á la notable y muy aplaudida conferencia del doctor Brito del Pino, *Los ideales del partido clerical*.

Se reproducirán esos trabajos en Los ANALES, porque pertenecen á la serie de las tareas más útiles y más transcendentales que haya iniciado la institución, y se reproducirán también porque al mérito científico-literario de esos trabajos, conviene la reproducción perdurable en las páginas de una revista que es un libro.

Las conferencias públicas del Ateneo han empezado bajo muy buenos auspicios. Han vuelto á reinar en el gran salon de sesiones la animación y el entusiasmo de otros días. Se sucederán los conferenciantes en la tribuna, según parece, y obtendremos como resultado de estas luchas entre clericalismo y liberalismo, gran caudal de ideas y de enseñanzas que no se arrojaron en vano en la conciencia popular para recojerlas más tarde como fruto maduro, en la hora solemne de las reformas que han de concluir para siempre estos conflictos, reduciendo á la iglesia intolerante é invasora al rol de una institución pública como cualquiera otra, sin ningún carácter oficial, sin injerencia ilícita en lo que es de la exclusiva jurisdicción del Poder Civil, libre dentro del Estado como una asociación de socorros mútuos, ó de seguros sobre la vida, ó como una compañía industrial cualquiera.

En la primera conferencia usó también de la palabra el diputado al Congreso Argentino Dr. Estanislao S. Zeballos, que se encontraba entre nosotros para dar la bienvenida á un hermano suyo que regresa de Europa con el título de ingeniero naval.

El Dr. Zeballos ha sido varias veces presidente del Instituto geográfico argentino, periodista durante nueve años, redactando *La Prensa*, uno de los diarios más importantes de la capital vecina; ha publicado varias obras y opúsculos importantes que le granjearon estimación y simpatías y el aplauso de escritores y publicistas eminentes.

Con estos antecedentes, bien merecida fué la distinción que le hizo la Junta Directiva, destinándole sitio de honor al lado del Presidente.

Solicitado repetidas veces por el auditorio para que hiciese uso

de la palabra, el doctor Zeballos en una brillante improvisación trazó á grandes rasgos el espectáculo que ofrece su patria consagrada á conquistas y adelantos de utilidad común y á fortificar los vínculos de solidaridad nacional. Diseñó el conflicto religioso y concluyó haciendo votos por la adopción definitiva de la célebre fórmula de Cavour: la Iglesia libre dentro del Estado libre. La concurrencia interrumpió continuamente al orador con nutridos y prolongados aplausos. No se satisfizo con esas demostraciones; y acompañó al doctor Zeballos hasta su domicilio en el Hotel Oriental.

Ovación semejante recibió el doctor Brito del Pino en la noche del viernes último. Una concurrencia numerosa y distinguida lo acompañó hasta su casa, dando prueba de adhesión á la causa liberal y tributando merecido homenaje de simpatías al elocuente conferenciante.

¡Adelante en esta vía! ¡Adelante sin tregua y sin descanso!

C. M. DE P.
